

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos moderados de la región del Norte y cielo con algunas nubes. Temperatura: máxima de ayer, 38 en Córdoba; mínima, 10 en Vitoria y en Teruel. En Madrid: máxima, 34; mínima, 16. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2.50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9.00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.130 * Sábado 6 de agosto de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Fracasa el intento de concertar un armisticio entre Bolivia y el Paraguay

El comunismo en la Universidad LO DEL DIA

Aun después de conseguidas sus primeras reivindicaciones, continúan en huelga los mineros de Charleroi y del Borinage en Bélgica. Nada pueden los consejos ni las decisiones de los Sindicatos socialistas, reiteradamente desobedecidos. Son tan estériles, como fueron los discursos de los prohombres en las jornadas sangrientas e incendiarias de los primeros momentos del paro. Vandervele fué abucheado en Charleroi, y en los saqueos y ataques las Cooperativas socialistas y sus camiones corrieron la misma suerte que los establecimientos de la "burguesía explotadora". Porque, detrás de los amotinados, dirigiendo la revuelta, estaban los comunistas, a quienes nadie podía suponer en Bélgica la organización y el influjo que demostraron entonces y que continúa haciéndose sentir en la persistencia del paro.

Claro que para predicar la rebelión no necesitaban los comunistas poseer una mente original. Los párrafos más violentos, los más llamativos, los más injuriosos "selectos" contra los agentes de la autoridad, ocupan un puesto de honor en la literatura socialista. Bastaba, pues, con repetirlos en el momento oportuno sin otra novedad que ensanchar los horizontes del proletariado en ebullición y comprender en la misma condena a socialistas y burgueses. No otra cosa ha ocurrido en Charleroi y en Lieja. El campo, cuidadosamente cultivado, tenía que producir esos frutos.

Mas la fuerza de este brote comunista se revela, no sólo en los disturbios y la huelga, donde las circunstancias económicas del mundo entero colaboraron con los secuaces de Moscú. En esferas muy distintas, en la Universidad de Bruselas, la Policía ha encontrado un profesor comunista dedicado no sólo a derramar su veneno en las mentes de los alumnos, sino a conspirar, a organizar, como los promotores de disturbios. El catedrático presidía una célula y cooperaba con los agitadores. Y esa célula comunista tiene vida suficiente para publicar un periódico, medio de activa propaganda entre los estudiantes, con la influencia y la autoridad que presta el patronato de una cátedra.

Así la Universidad de Bruselas, creada por la logia "Amigos Filántropos" para ser un faro del libre examen, sigue las reglas inexorables de una evolución perfectamente lógica y que se ha podido apreciar en diversas manifestaciones de la enseñanza laica. Porque la Universidad de Bruselas fué, primero, liberal, y todavía, oficialmente, si se nos permite la frase, tratándose de un centro libre, continúa siendo feudo de los liberales belgas; mas en la práctica va de otro modo las cosas. Los socialistas dominan en muchas enseñanzas, intervienen en el Consejo de Administración de la Sociedad y... preparan, como en Charleroi y en el Borinage, el terreno donde ha de florecer el comunismo.

Los socialistas de Bélgica entraron poco a poco en la Universidad, después de haber intentado crear una. Pronto comprendieron que el "libre examen", en el sentido profesado por los liberales, facilitaba extraordinariamente la conquista de un baluarte; ¡si estaba indefenso! Sólo que la evolución no se detiene en el socialismo. Todavía la armadura económica de los Sindicatos ofrece resistencia al empuje comunista, pero a los intelectuales del libre examen nada podía detenerles. Y así derivan hacia las doctrinas del comunismo, no sólo en Bruselas, como se ha revelado en esta huelga, sino en otras Universidades de muchas naciones. Los ecos de esa agitación subversiva llegan diariamente a nosotros desde América y de toda Europa.

Peligro gravísimo para la sociedad, que será siempre un reflejo de sus directores. Sobre todo, peligro inmediato para los jóvenes, especialmente en aquellos países donde la organización del monopolio estatal incide en las familias escoger para sus hijos la enseñanza que ofrezca las garantías indispensables desde el punto de vista moral. En Bélgica, el padre de familia que, con razón, se alarme ante ese brote comunista en la Universidad de Bruselas, puede escoger. Mas en otros países, sin libertad de enseñanza, se encuentra indefenso, cuando obligadamente, sus hijos y sus hijas deben frecuentar cátedras encomendadas a profesores reprobables por su ideología y a veces también por su conducta.

El profesor de Bruselas predicaba la rebeldía, la acción directa con la palabra y, al parecer, también con el ejemplo. Si la huelga hubiera sido socialista, muchos más catedráticos se encontrarían en una situación semejante, predicando con el ejemplo y la palabra la subversión de los principios sociales, colocando sus escritos en las columnas del órgano del partido, junto a una proclama injuriosa muchas veces para las autoridades y la fuerza pública. El caso de Bélgica puede darse en España mañana mismo; en realidad, ya ha ocurrido y ocurre. Mas el Estado se encomendó de hombros las más de las veces. Hasta que la sociedad le obligue al recio.

Y a la sociedad recordamos nosotros estas lecciones de fuera, a los padres de familia, sobre todo, para que pongan todo su esfuerzo y toda su atención en estos problemas y conquisten lo que se les debe en estricta justicia: la garantía de que sus hijos recibirán la enseñanza conforme a sus creencias y a sus deberes de ciudadanos.

Los socialistas quieren el "El Socialista" rectificarse trigo a 46 pesetas

Los agrarios sostienen que a menos de 53 pesetas no es remunerador el precio

La Comisión que el ministro de Agricultura nombró para entender en la regulación del comercio de trigo en el interior de España, lleva bastantes días sin celebrar sesiones por haber surgido en ella hondas discrepancias. De una parte, el diputado señor Cordero, presidente de la U. G. T. que dice representar a los consumidores en el seno de la Comisión, mantiene que el trigo no puede tasarse a más de 46 pesetas el quintal, que es el precio que ha regido al principio del año agrícola 1931-32. Es de notar que hoy los trigos de la nueva cosecha han comenzado a cotizarse por encima de las 50 pesetas, generalmente.

Los diputados agrarios y otros elementos agrícolas y harineros sostienen que dada la carestía de jornales de este año y las condiciones verdaderamente abusivas en que el labrador grande y pequeño, propietario o colono, ha tenido que hacer los trabajos de su cosecha, el trigo a menos de 53 pesetas el quintal no es remunerador por lo tanto no puede aceptarse una tasa mínima inferior a dicha cifra, la cual, además no sería retrocedida, ya que hoy se cotiza el trigo alrededor del último precio.

La Comisión suspendió sus sesiones hace días en vista de la dificultad de llegar a un acuerdo frente a la oposición del señor Cordero.

Protesta de Sevilla

SEVILLA, 5.—La Federación provincial de asociaciones agrícolas de Sevilla ha enviado a la Prensa local una nota diciendo que se muestran dolorosamente sorprendidos todos los agricultores por la persistencia en la exportación triguera que sigue autorizándose en plena época a favor de Cataluña, la cual ha aumentado con las explicaciones dadas por el ministro, coincidiendo ello con el momento en que los agricultores andaluces se encuentran materialmente triturados por la imposibilidad de vender los trigos y los requerimientos para que supporten sin la cooperación del Estado las pavorosas consecuencias del paro obrero.

Dicen que no es cierto que los trigos andaluces no sirvan para hacer pan católico. Se refiere luego a que el minis-

EL GOBIERNO BOLIVIANO SE NIEGA A ABANDONAR LOS FUERTES CONQUISTADOS

SIGUEN LOS COMBATES Y LA MOVILIZACION

Con todo, aún quedan esperanzas de evitar la declaración de guerra

BUENOS AIRES, 5.—A pesar de la gravedad de la situación creada entre el Paraguay y Bolivia se confía en el mantenimiento de la paz entre los dos países. La situación es estacionaria. La movilización continúa lenta, pero incesantemente.

Bolivia aceptaría la proposición de los países neutrales de América del Sur referente a la suspensión de las hostilidades, pero sólo sobre la base de mantenerse en las posiciones ya ocupadas.

Por otra parte, el Paraguay no firmará el armisticio mientras los fuertes paraguayos ocupados por las fuerzas militares bolivianas permanezcan en poder de éstas.

Parece improbable que ninguno de los dos países ceda, dado el estado de indignación mutua y de entusiasmo por la guerra que existe en ambos pueblos.

LONDRES, 5.—Telegrafían de Asunción a la Agencia Reuters: "Se declara oficialmente que el Gobierno del Paraguay no aceptará la conclusión de un armisticio en tanto que las tropas de Bolivia no hayan abandonado el territorio paraguayo de que se han apoderado".

WASHINGTON, 5.—La propuesta de Bolivia referente a la firma de un armisticio con el Paraguay, a condición de conservar las posiciones ocupadas actualmente, ha sido rechazada por cuatro países neutrales sudamericanos y por los Estados Unidos, que tratan de arreglar pacíficamente el litigio boliviano-paraguayo.

El Gobierno de Bolivia ha sido requerido por estas potencias neutrales para que cese las hostilidades contra el Paraguay.—Associated Press.

BUENOS AIRES, 5.—Noticias recibidas en esta capital procedentes de Asunción, anuncian que las tropas bolivianas han atacado enérgicamente el fuerte paraguayo Presidente Ayala.

La misma noticia añade que las fuerzas paraguayas, tras un violento combate lograron rechazar a las fuerzas bolivianas, que se replegaron a sus posiciones.

NAUEN, 5.—Comunican de La Paz que el general de las fuerzas bolivianas que operan en el Chaco ha comunicado que anteayer hubo un violento cañoneo en el que los cañones bolivianos causaron grandes daños en las posiciones paraguayas. La noticia ha sido recibida con gran entusiasmo por la población, cuyo espíritu belicoso no amengua.

LIMA, 5.—La Asamblea constituyente ha aprobado una propuesta, la cual tiene por objeto el desarrollo del conflicto boliviano-paraguayo y congratulándose de los esfuerzos que realiza la Sociedad de las Naciones para someter el litigio a un arbitraje.—Associated Press.

LONDRES, 5.—En una nueva nota facilitada por la Legación de Bolivia se hace resaltar que el problema a que dicho país tiene que hacer frente consiste en reglamentar debidamente la base fundamental de la diferencia existente, o sea el libre acceso de Bolivia al mar por el río Paraguay.

Se añade en dicha nota que Bolivia ha hecho grandes sacrificios territoriales para evitar la guerra, pero que sacrificar los derechos que tiene sobre el río Paraguay sería un contrasentido, y renunciar con ello al porvenir económico de Bolivia.

Toda intervención de las potencias extranjeras continúa diciendo la nota, será inútil, si no va acompañada de un proyecto detallado para la reglamentación final y concluyente del problema.

LONDRES, 5.—El éxito de la iniciativa del señor Mátos como presidente en la actualidad de la Sociedad de Naciones y en nombre de ésta, en el conflicto paraguayo-boliviano, ha producido en Inglaterra viva satisfacción.

Se pone de relieve la influencia y la autoridad del organismo de Ginebra, como lo demuestra el hecho de que ni Bolivia, ni el Paraguay, se hayan atrevido a asumir la responsabilidad de negarse a escuchar los consejos de paz y de moderación que se han hecho a las dos naciones.

verdadera valentía y sentido ciudadano están realizando una gran labor. Tengan en cuenta que actuaciones positivas como las que están llevando a cabo fructifican a la larga de un modo seguro y acaso fructifiquen con mayor rapidez y abundancia si se les opone la arbitrariedad.

La guerra electoral en Alemania

Sólo en Prusia, sin Berlín, hubo 72 muertos y 497 heridos. 203 agresiones comunistas y 75 racistas, 21 hitlerianos detenidos por los sucesos de Koenigsberg

NAUEN, 5.—El Gobierno de Prusia publica una estadística de los actos de violencia cometidos durante las últimas semanas en su territorio, excepto la ciudad de Berlín. No figuran los del resto de Alemania.

En total son 322. En 203 casos la agresión partió de los comunistas, en 75 de los racistas y en 21 casos de la "Bandera del Reich", la asociación de los socialistas. En otros 21 casos no se ha podido poner en claro quién fué el agresor. El número de muertos es de 72, y los heridos fueron 497.

El ministro del Interior del Reich, von Gayl, ha celebrado hoy una conferencia con los ministros del Interior de Oldenburg y de Brunswick, a causa de la incorporación a la Policía del primero de los estados de 200 miembros de las secciones de asalto y del propósito que se atribuye al segundo de limitar ese ejemplo. No se ha dado cuenta del resultado de la reunión.

Lo de Koenigsberg
Otro comunicado oficial da cuenta de los sucesos de Koenigsberg. La investigación realizada por las autoridades ha encontrado que los autores del atentado a la casa del sindicato socialista fueron miembros de la sección de asalto racista número doce, dirigidos por el jefe de la misma. Ocho de éstos han sido detenidos. Como responsables de los cinco incendios realizados en la misma noche han sido detenidos trece personas pertenecientes también a la sección de asalto número doce.

BERLIN, 5.—Durante la jornada de ayer en Munich, el local de las juventudes socialistas ha sido incendiado. En Baviera y en Franconia se han cometido varios asesinatos.

Multidos por pedir la salida de procesiones en Méjico

TERUEL, 5.—El gobernador civil ha impuesto trece multas de cien pesetas a otros tantos vecinos de Muiñesa, que penetraron tumultuosamente en el Ayuntamiento, para pedir que saliesen las acostumbradas procesiones subvencionadas por el Municipio.

LÉRIDA, 5.—Se ha producido eferrencia en derredor del asunto de la reposición de la cruz en los coches fúnebres en los entierros católicos, acordada en la sesión del Ayuntamiento, en que votaron unidas las minorías de Orden Social y radicales, entre ellos el alcalde Salustiano Estadella.

La minoría catalana, retirada hace meses de las tareas municipales, ha anunciado su reintegración a las mismas, con el único móvil de tratar del asunto de la insignia en los coches fúnebres.

Se ha hundido el vapor español "Antonchu"
LONDRES, 5.—Un mensaje sin hilos lanzado por el vapor "Walter" y recogido por la estación de Fortshead a las siete y veintiocho de la mañana, anuncia que, a las cinco horas cuatro minutos recibió un mensaje S. O. S. del vapor español "Antonchu", diciendo encontrarse a 25 millas al Suroeste, a la altura del cabo de Santa María, cerca de Huelva y pidiendo socorro inmediato, pues hacía agua y se hundía.

N. de la R.—El vapor "Antonchu" que, según las noticias recibidas, ha naufragado, es de la matrícula de Bilbao. Pertenece a la compañía Larrea y Sarasa y fué construido en 1920. Tenía 5.075 toneladas de carga y 7.310 de desplazamiento.

Indice - resumen

6 de agosto de 1932

Depositos	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 7
Escuelas y maestros	Pág. 7
El camino de Santiago (Los romeros), por Zacarías García Villada	Pág. 8
Estampa de actualidad, por "Curro Vargas"	Pág. 8
Del color de mi cristal (Meduseñas), por "Tirso Medina"	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacques Rivière	Pág. 8

MADRID.—Matan a hachazos a un tabernero para robarlo: los autores del crimen son también los asesinos de una encajera en Carabanchel.—El Ayuntamiento acuerda inaugurar el mercado de Vallehermoso; un obrero parado recrimina a los ediles en plena sesión.—Ayer comenzó la Conferencia de Transportes (páginas 4 y 5).

PROVINCIAS.—Quejas de los fruteros catalanes contra el ministro de Agricultura.—Peticiones de las fuerzas vivas de Alicante.—Visita de la causa contra sindicalistas en Granada (páginas 1, 3 y 8).

EXTRANJERO.—Ha sido imposible concertar un armisticio entre Bolivia y el Paraguay.—En siete semanas ha habido en Prusia, sin contar Berlín, 72 muertos y 497 heridos.—Se ha hundido el vapor español "Antonchu" (página 1).

LAS FRUTAS DETENIDAS EN LA FRONTERA VALEN UN MILLON DE PESETAS

Se han tenido que tirar ya en Cerbere y Hendaya frutas por valor de quinientas mil pesetas

Los fruteros catalanes contra el ministro de Agricultura

Visitan a Maciá para protestar de la última nota de M. Domingo

Telegramas de protesta de los empujados de casas exportadoras de Cataluña

Maciá, satisfecho de la actitud de la minoría catalana

BARCELONA, 5.—Es indescribible la indignación de los campesinos catalanes contra el ministro de Agricultura. Con esa simplicidad característica en las gentes del campo, atribuyen a don Marcelino Domingo todos los daños que se derivan de los contingentes franceses. Esta mañana, en la Generalidad, los agricultores catalanes estuvieron para protestar no sólo por el gravísimo perjuicio metélico que se les ha irrogado, sino por la burla que, a su juicio, representa la nota del ministro de Agricultura, plagada de inexactitudes e incapacidad para obtener mejoras para las exportaciones, mientras que Italia está demostrando con su enérgica actitud cómo puede defender a sus exportadores.

Los fruteros catalanes han expuesto sus lamentos a Maciá y le han mostrado una fotografía impresionante en la que aparecen los enormes montones de frutas detenidas en la frontera, por un valor de más de un millón de pesetas, y destinadas a ser destruidas.

El asunto preocupa grandemente en Cataluña, que lleva varios años esforzándose en fomentar el cultivo intenso y racional de frutas para la exportación. Ya Cataluña tiene una riqueza agrícola muy superior a la de su industria. Sólo en la cuenca del Llobregat viven más de 20.000 familias exclusivamente de lo que produce el cultivo de frutas para Francia. Las diferentes especies de melocotón—vari— de las cuales no se consumen en España—se vienen produciendo exclusivamente merced a un cultivo racional, de modo que al agotarse una especie comienza la exportación de otra. Ni siquiera cabe pensar en la riqueza del mercado catalán, ya que es incapaz para el consumo de esa producción que se exporta. Desde principio de junio hasta octubre, la cuenca de Llobregat envía a Francia de veinte a treinta millones de frutos, que no pueden ser consumidos en el país y que sólo contribuirán a envilecer los precios en España, sin que se evite la pérdida de la casi totalidad de fruta que no puede ser exportada. No cabe ni la esperanza de buscar otros mercados europeos, ya que siendo hasta ahora Francia la única consumidora de melocotones y otras frutas no se ha trabajado el mercado del centro de Europa, donde nuestra fruta es apenas conocida.

El día 28 de julio los Centros Agronómicos no estaban todavía enterados oficialmente del decreto de Marcelino Domingo ordenando la constitución de Juntas reguladoras. Dicho día se formularon algunas solicitudes de exportación y hasta hoy, día 5, no han llegado los primeros permisos para exportar. Mientras tanto, las frutas no pueden esperar tanto tiempo en el árbol, y men en la Aduana, especialmente en la de Cerbere, donde el calor es enorme y así se han tenido que tirar más de 30.000 frutos en la Aduana de Cerbere, que representan unas 250.000 pesetas, y otras tantas en la de Hendaya. Los obstáculos y trabas implantados por Marcelino Domingo y la tardanza en poner en práctica la disposición del ministro de Agricultura han constituido una pérdida de medio millón de pesetas.

A fines de la temporada el famoso contingente habrá producido una pérdida que representa la ruina para muchos agricultores y para los que viven de industrias complementarias de la exportación. Por lo pronto, son muchos los exportadores que se retiran del negocio de exportación y no hacen ya demandas a los campesinos.—Angüio.

VIENA, 5.—Esta mañana se han celebrado en esta capital los solemnes funerales del ex canciller monseñor Seipel.

Asistieron a estos funerales todos los altos dignatarios del Estado, los miembros del cuerpo diplomático, que se encuentran en la actualidad en Viena, y numerosas personalidades austriacas y extranjeras.

El presidente de la República, el canciller y el presidente del Parlamento pronunciaron sendos discursos necrológicos, ensalzando y alabando la personalidad de monseñor Seipel, a quien calificaron de salvador de Austria alemana y hombre de Estado de gran relieve europeo.

Después de la ceremonia oficial, el féretro fué trasladado al cementerio central, donde los restos de monseñor Seipel fueron inhumados en la tumba de honor ofrecida a monseñor Seipel por el Ayuntamiento de Viena.

Hanqueu en poder de los comunistas
TOKIO, 5.—Una parte procedente de Hanqueu, que se creía verídico, dice que la población de Hanqueu está completamente ocupada por un ejército comunista que asciende a unos cuarenta mil hombres.

Para hacer frente a esta situación, el mariscal Chang-Kai-Shek ha salido para Hanqueu con objeto de ponerse al frente de las tropas y llevar su espíritu.

Visitas a Maciá
BARCELONA, 5.—En el Palacio de la Generalidad estuvieron unos representantes de agricultores y exportadores de frutas, que se encuentran muy indignados por los perjuicios que causan las disposiciones del ministro de Agricultura, señor Domingo. Los comisionados hablaron al señor Maciá de

La F. U. E. se dirige al presidente de las Cortes

La Asociación de Medicina, contra la solución dada a la Enseñanza en el Estatuto

La F. U. E. de la Facultad de Medicina dirige una carta—cuya copia nos remite—al presidente de las Cortes, expresándole el dolor que como a ciudadanos españoles les ha causado la solución dada al asunto de la Enseñanza regional. Se duelen, asimismo, de que se haya desoido las opiniones de los maestros que, como Unamuno, Sánchez Román y Ortega y Gasset, se han pronunciado en contra de la solución que ha prevalecido.

Queremos estar—dicen—al lado de nuestros maestros, hemos luchado por la Universidad única, y creemos que la comparación injusta del castellano con el catalán, al considerarlo como fuentes análogas de cultura, reduce las posibilidades de extensión de la producción cultural española.

Manifiestan, finalmente, que se dirigen al Parlamento, para mostrarle su disconformidad con la solución dada al problema de la Enseñanza, y terminan diciendo que, como españoles, acatan la ley aprobada, pero lucharán incansablemente para conseguir por vías legales sus aspiraciones.

Firman la carta los vocales del Comité de verano.

La "Casa de la Montaña" y el Estatuto

La "Casa de la Montaña" nos envía una nota, firmada por el secretario general de la misma, que dice:

"Publicada días pasados en algunos diarios de Madrid una nota atribuida a la "Casa de la Montaña" en la que se hacía constar que el nombrado Centro regional no se adhería al mitin que contra la aprobación del Estatuto de Cataluña tuvo lugar el día 27 del pasado mes, al expresado Centro, consecuente con un acuerdo unánime recaído en sesión celebrada por su Junta directiva en 3 del actual, le interesa hacer constar, lo siguiente:

Primero. Que ni la "Casa de la Montaña" de Madrid ni ninguna representación autorizada de la misma redactó ni envió a la Prensa la aludida nota. Segundo. Que en relación con la celebración del expresado mitin, el mencionado Centro no pudo ni adoptó acuerdo alguno—que en su caso hubiera llevado a consulta y resolución de la Junta general en sesión extraordinaria convocada al efecto—por cuanto no fué invitada ni oficial ni particularmente al referido acto. Tercero. Que no se ha procedido con mayor rapidez a la rectificación de la aludida nota en razón a que, ausentes accidentalmente de Madrid los señores presidente y secretario general de la Casa, el resto de la Directiva estimó conveniente antes de hacerlo, oír previamente a dichos elementos, lo que no pudo tener lugar hasta la indicada fecha de 3 del actual, en la que, y con carácter urgente se suscribió la nota de rectificación inserta en el diario "A B C" correspondiente al día 4 del actual (página 28), que se ratifica íntegramente."

El alcalde de Villafranca de Panadés, señor Mansac, está trabajando mucho para convencer a los "rabassaires", a fin de que se entre en una solución legal del conflicto que tienen planteado. En algunos pueblos los sindicatos únicos manifiestan públicamente su adhesión a los "rabassaires", y se discute en algunas asambleas la necesidad de prestar a los "rabassaires" la solidaridad de los otros. Existe ya acuerdo sobre ello en varias poblaciones.

El Sindicato Único del ramo de la construcción, de Sabadell, que tiene más de 1.600 afiliados, ha mandado un telegrama en tonos muy violentos al señor Gual, como protesta de los malos tratos que reciben los "rabassaires".

Maciá, satisfecho

BARCELONA, 5.—Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, el Presidente de la Generalidad, les manifestó, respecto a la marcha de la discusión del Estatuto en las Cortes, que está muy satisfecho de la actitud adoptada por la minoría catalana en el debate sobre los artículos referentes a la enseñanza y orden público. Después desmintió rotundamente la noticia de la destitución del comandante de los Mozos de Escuadra, señor Pérez Farrás, diciendo que no había pensado nunca en semejante cosa, pues este señor se ha portado siempre de manera excelente.

Agregó que mañana por la tarde irá a Argemona y por la noche a Terrassa, donde el domingo asistirá a la colocación de la primera piedra del grupo de diez casas baratas que se construye por iniciativa de la Generalidad. El lunes regresará por Berga, Puçheret y Gironella. El día 15 irá a Ribas, donde pasará el día con su familia, y el 16 se trasladará a Molá para asistir a la inauguración del monumento a Rafael Casanova, hijo de dicha villa.

Los periodistas le preguntaron acerca del artículo del Estatuto aprobado ayer por el Parlamento, y el señor Maciá contestó que cuando esté nombrada la Comisión mixta, ésta estructurará los servicios respectivos en debida forma.

Dos vacantes en Gerona

BARCELONA, 5.—Se viene discutiendo acerca de si en Gerona habrá una o dos vacantes con motivo de las próximas elecciones parciales para diputados a Cortes. Hay una vacante, producida por la muerte del señor Quintana de León, y la otra, la de don Salvador Albert, que fué nombrado Embajador de España en Bruselas y no había tomado posesión del cargo de diputado. Parece que se elegirán dos diputados. Los elementos directivos de la Lliga Regionalista que trataron de presentar en las próximas elecciones por Gerona a Cambó o a Ventosa, se deciden por nombrar candidato de la Lliga al ex diputado señor Puig de la Bellacasa, que goza de gran prestigio personal en Gerona.

Un nombramiento

LERIDA, 5.—Parece acordado el nombramiento de don Pedro Valdería de la Esquerda catalana, para sustituir a don Eufemio Belli, en la Comisión de la Generalidad.

Vuelca un coche con guardias

BARCELONA, 5.—Esta tarde, a las cinco, una camioneta de guardias de asalto que se dirigía a realizar un desahucio en una de las barriadas extremas, porque los obreros se oponían a ello y habían colocado de nuevo los muebles en el piso de la casa, después de haber ordenado al llegar a la calle de Bruch chocó con un tranvía. A consecuencia del choque violento, los guardias salieron despedidos de la camioneta y cayeron por el suelo y se originó un gran desbarajuste y la consiguiente alarma. Resultaron heridos de pronóstico leve el chofer y dos guardias.

Quiéren acción directa

BARCELONA, 5.—La Federación local de Sindicatos de Barcelona ha dirigido una carta al presidente de las Cortes, expresándole el dolor que como a ciudadanos españoles les ha causado la solución dada al asunto de la Enseñanza regional. Se duelen, asimismo, de que se haya desoido las opiniones de los maestros que, como Unamuno, Sánchez Román y Ortega y Gasset, se han pronunciado en contra de la solución que ha prevalecido.

Queremos estar—dicen—al lado de nuestros maestros, hemos luchado por la Universidad única, y creemos que la comparación injusta del castellano con el catalán, al considerarlo como fuentes análogas de cultura, reduce las posibilidades de extensión de la producción cultural española.

Manifiestan, finalmente, que se dirigen al Parlamento, para mostrarle su disconformidad con la solución dada al problema de la Enseñanza, y terminan diciendo que, como españoles, acatan la ley aprobada, pero lucharán incansablemente para conseguir por vías legales sus aspiraciones.

Firman la carta los vocales del Comité de verano.

La "Casa de la Montaña" y el Estatuto

La "Casa de la Montaña" nos envía una nota, firmada por el secretario general de la misma, que dice:

"Publicada días pasados en algunos diarios de Madrid una nota atribuida a la "Casa de la Montaña" en la que se hacía constar que el nombrado Centro regional no se adhería al mitin que contra la aprobación del Estatuto de Cataluña tuvo lugar el día 27 del pasado mes, al expresado Centro, consecuente con un acuerdo unánime recaído en sesión celebrada por su Junta directiva en 3 del actual, le interesa hacer constar, lo siguiente:

Primero. Que ni la "Casa de la Montaña" de Madrid ni ninguna representación autorizada de la misma redactó ni envió a la Prensa la aludida nota. Segundo. Que en relación con la celebración del expresado mitin, el mencionado Centro no pudo ni adoptó acuerdo alguno—que en su caso hubiera llevado a consulta y resolución de la Junta general en sesión extraordinaria convocada al efecto—por cuanto no fué invitada ni oficial ni particularmente al referido acto. Tercero. Que no se ha procedido con mayor rapidez a la rectificación de la aludida nota en razón a que, ausentes accidentalmente de Madrid los señores presidente y secretario general de la Casa, el resto de la Directiva estimó conveniente antes de hacerlo, oír previamente a dichos elementos, lo que no pudo tener lugar hasta la indicada fecha de 3 del actual, en la que, y con carácter urgente se suscribió la nota de rectificación inserta en el diario "A B C" correspondiente al día 4 del actual (página 28), que se ratifica íntegramente."

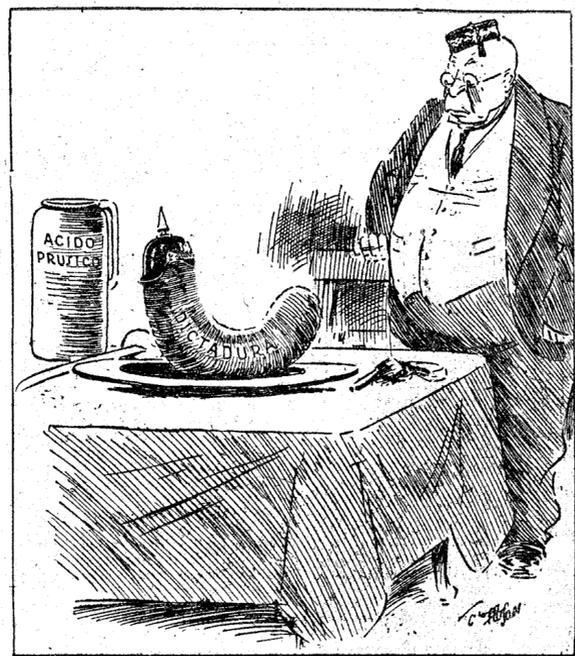
El alcalde de Villafranca de Panadés, señor Mansac, está trabajando mucho para convencer a los "rabassaires", a fin de que se entre en una solución legal del conflicto que tienen planteado. En algunos pueblos los sindicatos únicos manifiestan públicamente su adhesión a los "rabassaires", y se discute en algunas asambleas la necesidad de prestar a los "rabassaires" la solidaridad de los otros. Existe ya acuerdo sobre ello en varias poblaciones.

El Sindicato Único del ramo de la construcción, de Sabadell, que tiene más de 1.600 afiliados, ha mandado un telegrama en tonos muy violentos al señor Gual, como protesta de los malos tratos que reciben los "rabassaires".

Maciá, satisfecho

BARCELONA, 5.—Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, el Presidente de la Generalidad, les manifestó, respecto a la marcha de la discusión del Estatuto en las Cortes, que está muy satisfecho de la actitud adoptada por la minoría catalana en el debate sobre los artículos referentes a la enseñanza y orden público. Después desmintió rotundamente la noticia de la destitución del comandante de los Mozos de Escuadra, señor Pérez Farrás, diciendo que no había pensado nunca en semejante cosa, pues este señor se ha portado siempre de manera excelente.

UNA OPINION INGLESA SOBRE ALEMANIA



EL "PAN COTIDIANO" ("Birmingham Mail").

El Gobierno inglés está dividido

DIVERGENCIAS ACERCA DE LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES, 5.—Ante las proposiciones presentadas por el presidente de la Conferencia de Ottawa, Benett, se ha iniciado la lucha en el seno del Gabinete inglés entre los elementos partidarios del libre cambio y los partidarios del proteccionismo.

El conflicto del Gabinete es también un conflicto político, pues algunos ministros liberales han anunciado su solidaridad para el caso de que la tasa sobre los productos alimenticios da como resultado un aumento del coste de la vida.

Las tarifas en Ottawa

OTTAWA, 5.—Las proposiciones canadienses, presentadas por el señor Benett, admiten, en algunos casos una disminución de tarifas sobre las existentes actualmente, en beneficio de algunas mercancías de procedencia inglesa.

No obstante esto, en la mayoría de los casos las proposiciones canadienses suponen un aumento de las tarifas, para la mayoría de las mercancías importadas del extranjero.

Por último, y para un escaso número de artículos, las citadas proposiciones significan una disminución de las tarifas sobre las importaciones "extraimperiales".

Se asegura que esta política canadiense es un resultado de un compromiso establecido entre las sugerencias del señor Baldwin de disminución de las barreras de las tarifas y la política del señor Benett.

Un ataque al Gobierno

LONDRES, 5.—En un discurso que pronunció Lloyd George ha renovado su crítica contra el Gobierno nacional, al cual reprochó sarcásticamente no haber hecho nada en favor de los obreros padidos.

También ha criticado al Gobierno por su actuación en las Conferencias internacionales y especialmente en la Conferencia Imperial de Ottawa, la cual ha comparado a una representación del "Tannhauser", donde se puede asistir a un conflicto entre el espíritu del mal y el del bien.

Terminó su discurso diciendo que Inglaterra no cesaba de perder terreno y que se encontraba en una escalera móvil en la que "por muy despacio que subamos, no lo hacemos tan despacio como bajamos".

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 16 y siguientes del mes de agosto próximo, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y el reembolso de las cuales pertenece al vencimiento de primero de octubre de 1932.

1.—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO. 383 obligaciones de la primera serie. 904 obligaciones de la segunda serie. 14 lotes de residuos de la segunda serie.

2.—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON. 1.182 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie. 435 obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie. 646 obligaciones de la segunda hipoteca.

449 obligaciones de la tercera hipoteca. Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar los días señalados, en Madrid, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16, tercero.

Madrid, 29 de julio de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Se discutió la Reforma agraria con escasa concurrencia

Fueron rechazadas varias enmiendas en votación nominal. Antes continuó la discusión sobre el proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército. Apenas había diputados en el salón y faltaba el ministro de la Guerra

UNA INTERRUPCION ORIGINA UN VIOLENTO INCIDENTE

Otra sesión de viernes. Y dedicada a la Reforma agraria. No hay más diferencia de las anteriores celebradas en este aciago día terminal de semana, sino que la de ayer batió el "record" en la concurrencia. Fué una sesión casi familiar. Momentos hubo en que contamos hasta ocho diputados radicales. En toda la Cámara apenas se mantuvo un número de cien. En estas condiciones la sesión no pudo ser más gris y soportera. Enmiendas a granel que partieron casi todas de la minoría agraria y que todas se fueron al cesto por obra y gracia de la irreductible Comisión. Votaciones nominales sin cuento, siempre monótonas e idénticas, y algún que otro pequeño escándalo para amenizar. El más perceptible en toda la tarde fué el que suscitó ese diputado famoso porque no sabe más que interrumpir. Ayer, empero, el señor Besteiro no estaba para aguantar payasadas, y el señor Pérez hubo de sufrir una buena reconvención, tras de la cual, con tono airado, abandonó la Cámara. Esta fué casi la única nota de variación que advertimos en toda la tarde, a través de la abrumadora monotonía y desanimación que enervaba el espíritu.

Al hablar del sistema de reclutamiento dice que en España se ha seguido siempre el sistema nacional, indudablemente el peor de todos. Hay que ir al sistema de reclutamiento regional y a ser posible local. (Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.) Estima también perturbador para la disciplina la existencia de los soldados de cueta. Insiste en que no se ha seguido hasta ahora una política militar de la República, ni tampoco se fija en este proyecto. Y dice que no se puede seguir así un solo momento más. Es necesario, pues, que se vaya a unas reformas, debidamente estudiadas, metodizadas y no a estas desahabadas que se han hecho sin oír para nada el informe de los organismos técnicos militares.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Para qué iban a oír el parecer de los que llevaron al Ejército a los desastres de Iguerriben y Anual? Pronuncia algunas otras palabras que no se oyen desde la tribuna.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Rechaza airadamente las palabras del señor Madrigal, a quien acusa de haber lanzado ofensas contra el Ejército.

La mayoría de todas, sin embargo—le dice—sería la de que su señoría tratase de hablar en su nombre.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo no he ofendido al Ejército.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Si ha ofendido al Ejército su señoría, ¿si le ha ofendido!

Intenta de nuevo hablar el señor Pérez Madrigal, pero la presidencia y varios parlamentarios tratan de impedirlo. No obstante, el señor Pérez prorrumpie en enormes gritos contra el señor Fernández Castillejos. La presidencia rompe una campanilla. Sigue el señor Madrigal dando voces desde su escaño. El escándalo arrecia y por un momento la confusión es grande.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA por fin impone silencio y dice: Señor Pérez Madrigal: Yo debo decir a su señoría, enérgicamente que está procediendo con una actitud a todas luces inconveniente.

El señor PEREZ MADRIGAL pretende hablar de nuevo.

El presidente de la CAMARA golpea de nuevo la mesa con una nueva campanilla, y le obliga a callar.

Su señoría está interrumpiendo de una manera impropcedente un debate que transcurre con toda normalidad, y esto no puedo consentirlo.

El señor PEREZ MADRIGAL se ausenta del salón.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS continúa el examen de los distintos artículos del proyecto, a los que hace múltiples objeciones y especialmente a aquellos que se refieren a la instrucción preliminar de los oficiales.

Termina su discurso abogando por la no desaparición del Cuerpo de Estado Mayor, organizado por unas Cortes liberales gloriosas, y que por ello ha sufrido las persecuciones de hombres como Fernando VII y Alfonso XIII. Nunca más necesario este Cuerpo que en los momentos actuales en que las guerras son y serán de organización.

Se suspende esta discusión. Se da cuenta de la sustitución de unos diputados de la minoría socialista en la Comisión de Reforma agraria.

La Reforma agraria

Se reanuda el debate sobre el apartado séptimo de la base sexta del proyecto.

Es retirada una enmienda del señor Cano de Rueda.

El señor CID defiende otra en la que pide que este apartado se rectifique en la forma siguiente: "Séptimo. Las explotadas sistemáticamente en régimen de arriendo a renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de los menores, incapacitados o viudas, sexagenarios o de aquellos que por su profesión o empleo residan obligadamente fuera de la localidad."

(Entra el ministro de Agricultura.) El señor CANALES, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor CID rectifica y afirma que si se aplica lo que determina el dictamen, se dará el mismo trato al propietario que redujo sus rentas en beneficio de los colonos, que a aquellos otros que les dieron un trato inhumano.

Habla de casos concretos que corroboran la injusticia que se cometería de aplicarse lo que el dictamen señala.

En votación nominal, pedida por los agrarios, la enmienda es rechazada. (Ocupa la presidencia el señor Barón.)

El señor CID retira otra enmienda, que coincide con un voto particular, que ha sido rechazado por la Comisión.

Defiende otra, en la que pide que sean expropiables las tierras explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores, incapacitados o viudas, y las que, merced a forma arrendaticia de largo plazo han proporcionado ocasión de crear nuevos cultivos de la renta durante veinte años.

La COMISION no acepta la enmienda. El señor ARANDA interviene brevemente para pedir a la Comisión que medite en la injusticia que se va a cometer con muchos propietarios si se mantiene en su actitud de no aceptar sugerencias de ninguna clase.

No se puede aceptar que se dé el mismo trato al propietario que trató con humanidad que a aquellos otros que realizaron contratos ofensivos. La Reforma agraria, dice, se ha empezado por el tejado y no por los cimientos, y así va a salir ella.

En votación nominal es rechazada la enmienda del señor CID. El propio diputado retira otra, y otra el señor Rojo.

El señor AYERTU. Solicita que queden excluidas del inventario de tierras expropiables, las tierras de cabida inferior a una hectárea que se hallen arrendadas con doce o más días por el mismo colono o sus descendientes, y no hubieren solicitado la revisión de renta al amparo de las disposiciones dictadas por la República.

El señor GARCIA, por la Comisión, rechaza la enmienda, y es desechada por la Cámara en votación ordinaria.

Enmienda de Guallar

El señor GUALLAR, apoya otra enmienda redactada así: "Las explotadas sistemáticamente a régimen de arrendamiento a renta fija en dinero o en especie, durante doce o más años, en las que excedan de 5.000 pesetas de renta catastrada, o de la extensión que para las de secano y regadío señala el número 10 de la misma Base.

En todo caso se reconocerá al propietario el derecho a dar por terminado el arriendo y encargarse de sus ascendientes y descendientes, del cultivo directo de sus fincas.

Afirma que el régimen de arrendamiento responde a una necesidad que por eso ha adquirido en España tal raigambre.

Habla del colectivismo y dice que no hay derecho en un régimen todavía capitalista a aplicar este postulado marxista únicamente con la propiedad rústica, y no en las fábricas y en todo lo que es instrumento de producción.

LOS SOCIALISTAS. Todo se andará. El señor GUALLAR dice que la propiedad tiene una función social que cumplir, y que él no admite el derecho de uso y abuso de la propiedad. Por el contrario estima que éstas tienen una alta misión humanitaria que cumplir y que muchas cumplen.

Afirma que si se preguntase a los arrendatarios con quién querían convivir y establecer sus contratos, si entre los propietarios particulares o el Estado, verían cómo preferirían estar con aquéllos. El propietario individual es un hombre con sentimientos; en cambio, el Estado está desprovisto de éstos, y sólo se guía por las consecuencias y el egoísmo.

Calif. de injusto que no se fije un plano determinado para los propietarios que se encarguen del cultivo de sus fincas; pues nadie podrá nunca suponer que llevaría un día en que se les aplicaría una medida tan marcadamente injusta como ésta. Muchos no estaban encargados del cultivo directo de sus fincas por no serles posible. Por eso lo equitativo ahora sería darles a ellos una preferencia para el cultivo de sus tierras.

Combate también el carácter retroactivo que se ha dado a esta medida. Insiste en el carácter de injusticia que supone el no conceder al propietario alguna preferencia para encargarse de su tierra. Si el colono ha introducido algunas mejoras, que se tasen y se le indemnice. Con ello no se habrá cometido ninguna expropiación ni injusticia.

Otra enmienda rechazada

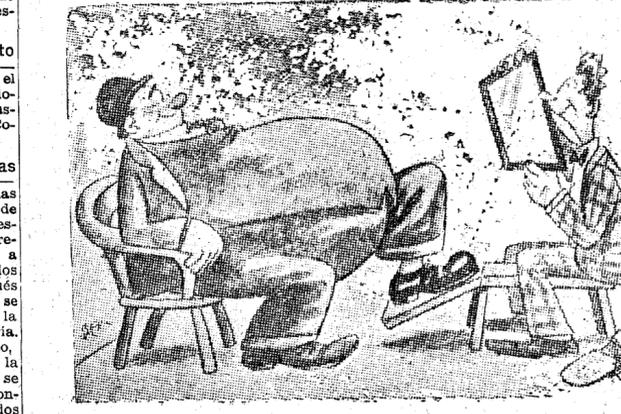
La COMISION rechaza la enmienda; queda desechada en votación ordinaria. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC pide, en otra enmienda, que este apartado se redacte así: "7. Las explotadas sistemáticamente durante más de doce años en régimen de arrendamiento a renta fija, siempre que concurren las dos circunstancias siguientes: a) Que las familias que las lleven en arrendamiento no hayan sido las mismas durante doce años; y b) Que desde 1914 la renta haya sido elevada en más de un 25 por 100, siempre que el exceso sobre dicho porcentaje no se deba a la introducción de nuevos cultivos o a mejoras que hayan aumentado la productividad de la tierra.

En el caso de concurrir las dos circunstancias anteriores, se requerirá al propietario para que en un plazo que no exceda de seis meses rebaje la renta al límite antes fijado, o si a ello no hubiera lugar, se comprometa a explotar las fincas directamente o en régimen de arrendamiento a plazo largo, tan pronto como el término del contrato o el arrendamiento del actual arrendatario se le permitan.

En todo caso, quedarán exceptuadas las fincas arrendadas en nombre de menores, incapacitados, mujeres viudas, solteras o separadas, legalmente, sexagenarios y todos aquellos que por su profesión o empleo residen fuera de la República.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.



EL ZAPATERO.—¿Le parecen bien éstos, señor?

(“Sondagsnisse Stux”, Estocolmo.)



—¿Has pelado la manzana para comértela?

—Sí. —¿Y la piel? —Me la he comido des-



—Doctor, yo creo que tengo la misma enfermedad para la que recetó usted a mi compañera de oficina seis meses de reposo a orillas del mar.

(“Stuttgarter Illustrierte”, Stuttgart.)

Los diputados se quejan de cansancio

Ayer culminó la desanimación política. Don Fernando de los Ríos los encuentra "irritables". Los agrarios no piensan cesar en su labor. Se reúne el Pleno de Responsabilidades

En la próxima semana se quiere acabar con el Título de la Justicia

La atonía política, o más concretamente, parlamentaria, que en los finales de semana se refleja, ha llegado en ésta a términos extremos. Asistieron ayer, en efecto, la cuarta parte de los diputados, y de ellos sólo algunos colaboraron en las tareas parlamentarias, relevándose a ratos con sus compañeros de los pasillos, como si se tratara de cumplir un deber fastidioso. Los restantes, en el "bufet" y en los divanes de los saloncillos, comentaban irritados la contumacia de quienes se esfuerzan en "aguar" las vacaciones veraniegas.

Unos, dirían sus invectivas contra la torpeza del Gobierno y de los catalanes, otros contra el tesón oposicionista de los agrarios.

A este cansancio se refirió el señor Besteiro en su conversación con los informadores; momentos después el señor De los Ríos. Y la única nota en los pasillos y en el interior de la Cámara fue la desgana y el mal humor de sus rarísimos pobladores.

Al abandonar el despacho del señor Besteiro encontró el grupo de los periodistas con don Fernando de los Ríos, que plasmó en su forma académica habitual lo que estaba en el ánimo de los informadores, y no decimos de los diputados, pues, apenas levantada la sesión, desaparecieron todos—los pocos que quedaban, claro está—como por ensalmo.

Decía el ministro: —Hay una muestra palpable, una demostración psicológica del cansancio de los diputados: su irritabilidad. La irritabilidad es la reacción psicológica del cansancio, y de ella dan actualmente muestras personas que de ordinario son muy ecuanímes. Hay un notorio coeficiente de alteración del estado subjetivo.

El transcrito es uno de los pocos comentarios transcribibles. La mayoría de los que se oían eran, por razón de su forma, sólo para escuchados por oídos hechos a ciertas durezas de léxico.

Al terminar la sesión recibió el señor Besteiro, como de costumbre, a los periodistas y les manifestó que la primera hora del martes se dedicará al proyecto de Guerra, y las cuatro restantes a la Reforma agraria. La noche se dedicará al Estatuto, e irá a última hora la interrelación sobre la construcción de barcos a la Transmediterránea.

La actitud del señor Fernández Castillejo la encuentro muy justificada—agregó—. Pero conviene esperar, pues en la próxima semana se dedicará más cantidad de tiempo en cada sesión al Estatuto y, si logramos aprobar el título de Justicia, podremos dedicar al proyecto de Guerra más espacio aún que el que lesea el señor Fernández Castillejo. Por ahora es más prudente no variar de plan. La próxima semana será decisiva para este cansancio de que han hablado los médicos y que tanto necesitamos. En esto estamos conformes todos. Claro que es preferible que los médicos sean de nuestro parecer.

Pérez Madrigal censura al señor Besteiro

El señor Pérez Madrigal, al salir a los pasillos después del ruidoso incidente que tuvo en el salón con el señor Fernández Castillejo, se lamentó del desamparo en que—según decía—le había dejado la presidencia de la Cámara siendo ello aún más de lamentar por ocupado dicho cargo un socialista. Insistió también en que él como diputado, representante en Cortes de la Nación, tiene perfecto derecho a emitir en cualquier momento su opinión sobre el Ejército.

El asunto Ontaneda-Calatayud

El Pleno de la Comisión de Responsabilidades se reunió ayer tarde. A la sazón de la localidad en que las fincas se hallen enclavadas. Insiste en que el problema que urge acometer es el de la reforma y regulación de los arrendamientos. La COMISION, como de costumbre, no acepta la enmienda, que es desechada en votación nominal por 106 votos contra 16.

El señor OROZCO pide que se reserve en favor del expropiado de una porción que no exceda de 1.000 pesetas. La reforma en el total que se le intervinga en un término municipal, excepción hecha de los arrendamientos legalmente forzados, de los propios de menores o incapacitados, de los que pertenezcan en nuda propiedad a otras personas y de las que estén sujetas a sustituciones fideicomisarias, condiciones resolutorias o reservas, cuando estas modalidades se hallen inscritas en el Registro de la Propiedad. También se exceptuarán las fincas dotadas de regadío por sus dueños y las que hubieran sido objeto de cualquier otra clase de mejoras determinantes de un aumento de más del 50 por 100 sobre el valor natural de la tierra.

Igualmente quedan exceptuadas aquellas fincas cuyos productos concierdan directamente a abastecer las necesidades de alguna empresa industrial perteneciente al mismo dueño. El señor MARTINEZ contesta en nombre de la Comisión para oponerse a que la enmienda sea aceptada. El señor ALVAREZ MENDIZABAL pide que se suspenda la votación de esta enmienda, que dice es la última presentada al caso séptimo de la base sexta, y así se acuerda. El señor RODRIGUEZ PEREZ defiende brevemente una enmienda, en la que propone la excepción de las tierras arrendadas por mujeres solteras o viudas que las hayan adquirido por título lucrativo, que es aceptada en principio por la Comisión, que recogerá el espíritu de la misma. Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

El diputado señor Rubio, representante de la minoría socialista en el Pleno de Responsabilidades, dijo que se había interesado sobre el F. C. Ontaneda-Calatayud, sobre la cual espera que haya dictamen el martes próximo, en que el pleno volverá a reunirse. También cree que dicho día emitiré dictamen la subcomisión de Jaca. Añadió que además habían examinado otra ponencia sobre el Banco de Crédito local.

Los agrarios no cesarán

La minoría agraria estudió en conjunto la situación parlamentaria, mostrando satisfacción por la marcha de los debates en lo que afecta a la actuación de la minoría. Interesa a los diputados agrarios hacer constar que mientras otro grupo recuerdan a sus diputados la necesidad de asistir a las sesiones, la minoría agraria mantiene constantemente su firme cohesión, no obstante el reducido número de sus componentes y la impropia labor que sobre ellos pesa.

Acordó proseguir sin descanso su labor con el mismo espíritu de estrecha solidaridad que anima a los diputados agrarios, inspirados en los ideales de la defensa de la unidad de la Patria y en los intereses de la agricultura española. Quedaron elaboradas varias enmiendas a la base séptima de la Reforma agraria y al artículo noveno del Estatuto.

Gestiones del señor Moles

El gobernador civil de Barcelona, señor Moles, habló en los pasillos de la Cámara con los periodistas, a quienes dijo que había conferenciado con el ministro del Trabajo sobre la construcción de casas baratas en Barcelona. Agregó que había visitado al director de la Guardia Civil y al subsecretario de Gobernación para tratar más detalladamente del acuartelamiento de la Guardia Civil. También visitó al director de Prisiones, para que las obras de reparación de la Cárcel de Barcelona se emprendan lo antes posible. Preguntado sobre la impresión que le había producido el decreto sobre los "rabassaires", contestó que creía que era el primer paso para la solución del problema. Finalmente, dijo que desde el Ministerio de la Gobernación había hablado por teléfono con Barcelona y que la tranquilidad tanto en aquella capital como en su provincia era absoluta.

La U. G. T. de la provincia de Zaragoza, con Algora

El señor Algora manifestó en el Congreso que piensa publicar un folleto con cerca de cien cartás que ha recibido de las U. G. T. de la provincia de Zaragoza. Este folleto será, además, muy interesante, porque en él, no sólo expone su opinión sobre el Estatuto, sino que también dirá cosas de gran interés sobre el partido socialista. Agregó que había pedido autorización al partido para replicar a las injurias que en determinados artículos le habían dirigido algunos periódicos; pero, como no tuvo contestación, guñó por tratarse de periódicos amigos, ha tenido que recurrir a los medios que viene empleando para defenderse sin tener en cuenta si los que le apoyan son "la Tierra" o "El Debate". Dijo, finalmente, que hoy, en un café muy céntrico, un grupo de personas, absolutamente desconocidas para él, le habían acogido con aplausos.

Un incidente en La Granja

En unos terrenos pertenecientes al Patrimonio de La Granja, unos aristócratas fundaron una sociedad presidida por el conde de Albit, en cuyos terrenos habían construido una piscina y varios campos de "tennis". Anteayer la señora del secretario general de la Presidencia de la República fué expulsada de aquel lugar, y puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, éstas han ordenado la incautación de dichos terrenos. Se aseguraba en los pasillos que el Gobierno, entendiendo que el conde de Albit realiza en La Granja una labor de oposición al régimen y aprovechando el que este señor es secretario de la Campa, intenta controlar por el Estado, piensa hacer valer al Consejo de Administración que no le es grato que ese señor permanezca en dicho cargo.

Los alcaldes de Córdoba

Una Comisión de alcaldes de la provincia de Córdoba ha visitado en el Congreso al presidente del Consejo para interesarle la inmediata construcción de caminos vecinales en aquella provincia con arreglo al proyecto de la Diputación ya aprobado por la Jefatura de Obras Públicas. Presidía a los comisionados—que iban además acompañados por varios diputados por Córdoba—el presidente de la Diputación señor Guerra Lozano. El jefe del Gobierno les prometió interesarse por su petición diciéndoles que en los primeros días de agosto ordenaría el envío de un millón de pesetas para que empuen dichas obras, sin perjuicio de enviar después otras cantidades para su continuación.

Un ruego

El diputado radical señor García y Bravo Ferrer nos ruega amablemente que desmintamos la noticia publicada por un periódico de Sevilla y recogida por EL DEBATE, según la cual, pensaba abandonar el partido radical para ponerse al frente de las fuerzas conservadoras republicanas de Sevilla.

Reunión de la minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista para tratar de la Reforma agraria. Estudió una nueva propuesta que le ha hecho la Comisión de Reforma agraria en relación con el apartado séptimo de la base sexta. Como este es un asunto que ya ha sido tratado por la minoría con gran minuciosidad, se acordó rechazar la propuesta y mantener íntegro el dictamen.

El diputado señor Rubio, representante

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Lamont, secretario de Comercio de los Estados Unidos, que ha dimitido por divergencias con el presidente Hoover

No abandonó el circo MUNDO CATOLICO

BILBAO, 5.—Esta mañana visitó al gobernador el representante del director y propietario del "London Circus", que, según dijimos, hace dos días había abandonado a los artistas y empleados y demás elementos del Circo. Este representante ha manifestado que no hay tal cosa y que lo que ha pasado ha sido que los empleados se apoderaron de la taquilla y dieron un espectáculo de circo, que duró dos horas. En vista de ello el propietario requirió el auxilio de la Guardia civil y después disolvió la compañía. Agregó que no es cierto que se les deba ningún dinero, pues antes de disolver la compañía les fueron entregadas a los artistas 6.000 pesetas.

Por otra parte, también han visitado al gobernador varios empleados y artistas del circo disuelto, los cuales afirman que no es cierto lo que ha declarado el representante del empresario. Manifestaron además que tienen el propósito de constituirse ellos en compañía y dar una serie de funciones en la provincia, la primera de las cuales se celebrará en la plaza de toros de una localidad importante. Mientras tanto, los enseres del circo continúan en Guecho siendo custodiados por la fuerza pública.

Precio del trigo

BILBAO, 5.—El gobernador ha manifestado que se había normalizado la situación en las fábricas de harinas de la provincia, ha fijado el precio del trigo para este mes a 65,50. El pan continuará vendiéndose a 0,65 kilo.

Fiestas en Vitoria

VITORIA, 5.—En honor de la Virgen Blanca, Patrona de Vitoria, se ha celebrado una misa en San Miguel, cuyo templo estuvo completamente lleno de público; ofició el Vicario general de la diócesis, y asistió al acto la minoría de derecha del Ayuntamiento; el sermón estuvo a cargo del padre Latasa, que solicitó las oraciones de los fieles para los Prelados, que se encuentran en el destierro, y para los enemigos. Terminados los cultos, los gigantes y cabezudos, bailaron ante la venerada imagen de la Virgen Blanca, en el pórtico.

La Patrona de Alicante

ALICANTE, 5.—Con gran solemnidad y entusiasmo se ha celebrado la festividad de la Virgen de los Remedios, Patrona de la ciudad. En todos los templos hubo solemnes funciones religiosas y en la Colegiata una procesión céntrica, que fué imponente por el enorme número de fieles que asistieron a la misma.

Acto de desagravio

EL FERROL, 5.—En la iglesia parroquial del Val se ha celebrado un solemne acto de desagravio, por el robo de la Virgen de las Nieves, cuya imagen no ha aparecido aún. En el acto ha habido una concurrencia extraordinaria, pues el vecindario ha respondido al llamamiento que los fieles hicieron en una vibrante hoja.

Las obras del Pilar

Listo 325 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior, 431.993 pesetas; donña Pilar Cordero de Ortiz, 5 pesetas; M. d. I. A. M., don Lorenzo Peláez, 5; señor Alemany, 15; don Angel Reconca de la Fuente, 5; José Viñóola, 2; Teodora Gonzalo, 2; doña María Heredia (20 en oro), al cambio, 50; doña Angela García de la Torre, por sus donativos, 5; don Mariano Moreno, 5; dos niños devotos de la Virgen, 10; una española, en acción de gracias, 5; una niña argentina, 5; una sirvienta, 5; un devoto, 5; una devota de Valmojado, 5; don Emilio Huelves, 5; señores de Piñeiro, 5; un estudiante, 5; excelentísimo señor don José María Marrá, 5; donativo, 50. Total, 432.302 pesetas. Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la Parroquia de San Ginés, calle del Arsenal, 13.

ZARAGOZA, 5.—La suscripción por las obras del Pilar asciende a 4.313.837,80 pesetas.

Consejo de ministros

El Gobierno comienza a estudiar el anteproyecto creando el Tribunal de Garantías Constitucionales

Desea que las elecciones parciales sean a principios de septiembre

El viaje del señor Alcalá Zamora a Santander y San Sebastián

Exención del Timbre a las Asociaciones profesionales obreras

LA F. U. E., A UN CONGRESO EN RIGA

El Gobierno se reunió en Consejo a las once y media de la mañana. A la entrada únicamente habló a los periodistas el ministro de la Gobernación, quien dijo que no podía asistir al Consejo que presidido por el jefe del Estado se celebrará mañana en la residencia veraniega de La Granja, porque esta noche marchaba a Galicia.

Terminó la reunión a las tres menos cuarto. Al ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas si pensaba facilitar alguna nota explicativa del asunto relativo a la exportación ilegal de capitales. —No hay nota—dijo—. Las informaciones publicadas por los periódicos son verdaderas y lo único que tengo que decir es que se haya impuesto la multa. Eso no puede hacerse hasta que se tramite por los Tribunales el expediente oportuno.

De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Aprobando el expediente por el representante de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos asista al 14 Congreso Internacional de la Confederación de Estudiantes en Riga. Proyecto de decreto declarando oficial el censo general de la propiedad de España.

Decreto marcando la fecha del 11 al 30 del mes actual para la exposición al público de las listas provinciales del censo electoral en el Ayuntamiento de cada ciudad.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes para su aprobación el convenio internacional, firmado en Ginebra el 24 de septiembre de 1931.

Guerra.—El Consejo examinó la petición del Ayuntamiento de Zaragoza relativa a la cesión de los cuarteles de aquella capital y a la construcción de otros nuevos, acordándose instruir el oportuno expediente para presentar en su día un proyecto de ley a las Cortes.

Gobernación.—Decreto autorizando a las diputaciones, cabildos y mancomunidades insulares para la admisión de pliegos de condiciones para la subasta y concursos oficiales en dos o más edificios o establecimientos dentro del término de su jurisdicción en el mismo día y hora.

Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para anunciar a concurso el arrendamiento de un local destinado a oficinas de estación sanitaria del puerto de Huelva.

Trabajo.—Reglamento para la ejecución de la ley de 23 de noviembre de 1931 relativa a la colocación obrera.

Hacienda.—Proyecto de ley restableciendo el vigor del Reglamento de 8 de julio de 1922, dado para la ejecución de la ley de 10 de diciembre de 1921, autorizando a los Ayuntamientos en los que se construyen casas baratas para establecer un recargo sobre el impuesto municipal de solares, que no podrá exceder del 75 por 100 del tipo fijado por la ley substitutiva de consumo de 12 de junio de 1921.

Decreto para que las asociaciones profesionales acogidas a la ley de 8 de abril del corriente año, formadas exclusivamente de obreros, disfrutaran de la exención del impuesto de Timbre en sus libros y documentos de orden interior, aunque no para actos y contratos y permisos, siempre que sus Estatutos y Reglamentos lo autoricen ni su contabilidad acuse la existencia de intereses, beneficios u otro cualquier caso administrativo, ni aun en el caso de disolución.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes.

Obras públicas.—El ministro expuso los antecedentes de la cuestión planteada por las construcciones, que a título precario se levantaron en terrenos del muelle de Matallán en Santander y que actualmente imposibilitan la realización de las obras proyectadas por la Junta de aquel puerto y aprobadas por la superioridad.

El Gobierno ha empezado el estudio del anteproyecto de ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, que le ha sido remitido por la Comisión jurídica asesora.

AMPLIACION

En el Consejo se acordó presentar una proposición a la Cámara, encaminada a que ella decida la fecha en que se han de celebrar las elecciones parciales de diputados. El Gobierno, aunque el reglamento de las Cortes le atribuye la facultad de fijar la fecha, tiene interés en someter la cuestión al juicio de la Cámara para que ella con su soberanía decida la fecha, que el Gobierno desearía que fuese en la primera quincena del mes de septiembre. También se acordó restringir lo posible la inmigración, ya que no hace más que agravar el paro obrero.

En líneas generales se habló de la reunión que se celebrará mañana en La Granja, bajo la presidencia del jefe del Estado. En ella se fijarán los últimos detalles del viaje que el señor Alcalá Zamora emprenderá en breve a Santander y San Sebastián, en el que le acompañará, como ministro de jornada, el de Marina. El resto del Consejo, aparte de los asuntos que figuran en la nota, se dedicó a examinar muy a la ligera, debido a su mucha extensión, el anteproyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, enviado ya a estudio del Gobierno por la Comisión jurídica asesora.

Expediente en Estado

En el ministerio de Estado dieron una nota que dice así: "En vista de las denuncias publicadas en la Prensa contra consules y funcionarios dependientes del ministerio de Estado por su actuación en América, el ministro, plenamente seguro de coinci-

VISTA DE LA CAUSA CONTRA

CATORCE SINDICALISTAS EN GRANADA

Son acusados de la colocación de bombas durante la huelga general

ESTAN CITADOS 104 TESTIGOS

Tres heridos en una agresión de obreros socialistas a los patronos

GRANADA, 5.—Para hoy estaba señalada la vista de la causa por la fabricación y colocación de bombas durante la huelga general que hubo en esta ciudad en el pasado mes de abril. No hubo desgracias materiales ni casi se produjeron daños personales.

La causa, en la que figuran como procesados 14 afiliados a la C. N. T., ha despertado un gran interés. Los acusados, que han comparecido hoy ante el Jefe del Poder, son 14 y para cada uno de ellos pide el fiscal ocho años, tres meses y un día de prisión.

Para defenderlos llegó esta mañana el diputado señor Balbontin, que ha compartido la defensa con el abogado de los Sindicatos de la C. N. T., Benito Pavón.

Ante el temor de que se produjeran disturbios se han adoptado bastantes precauciones por la autoridad gubernativa. Los guardias de Seguridad han prestado servicio con tercerola durante todo el día, se ha traído a Granada algunos guardias civiles de la provincia y se ha montado en las carreteras que conducen a la capital un servicio especial de vigilancia, que ha impedido el acceso a ésta de las personas que no explicaban claramente la necesidad de su viaje.

La vista se ha celebrado en la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial, por ser ésta la más espaciosa del edificio.

Al llegar los procesados a la plaza Nueva, donde está la Audiencia, unos 300 sindicalistas los recibieron con aplausos.

Desde las diez de la mañana hasta después de la una de la tarde ha sido imposible constituir el Jurado, porque bastantes de sus miembros no han acudido, por lo que fueron avisados a domicilio, cominándoles con que se les impondría una multa de 500 pesetas.

Los encartados, en sus declaraciones en la vista, han negado su participación en los hechos de que se les acusa. Había citados para esta vista 104 testigos, entre ellos el que era gobernador civil de la provincia cuando ocurrieron los sucesos. Este y muchos otros no han comparecido. A pesar de ello, la presentación de testigos ha dado fin a las once de la noche. A eso ha sido interrumpido la vista, y no se ha vuelto a reanudar hasta la una de la madrugada, hora en que ha comenzado a informar el fiscal.

Nutridos grupos de sindicalistas, estacionados en la plaza Nueva, delante de la Audiencia, esperan la terminación de la vista. Parece que ésta durará hasta las cuatro de la mañana aproximadamente.

Para asistir a la causa han venido varios periodistas de Madrid y Málaga.

El veredicto

GRANADA, 6.—A las cuatro de la madrugada el Jurado ha hecho público el veredicto. Contesta negativamente a todas las preguntas, excepto a la relativa a la tenencia de armas por el procesado Antonio Castaños. Al conocer dicho veredicto, los sindicalistas que se agrupan al pie de los balcones prorumpen en aplausos y vivas a Balbontin. De acuerdo con el veredicto el Tribunal de derecho ha absuelto a todos los procesados menos a Antonio Castaños, a quien condena a cuatro meses y un día de arresto. Computada la prisión preventiva, sólo le restan para cumplir diez días, por lo cual se le aplica la libertad condicional.

Una agresión

TOLEDO, 5.—Anoche, en el pueblo de Alcaudete de la Jara un grupo de obreros afiliados a la Casa del Pueblo, agredieron a tiros y pedradas a elementos de la Patronal Obrera que estaban reunidos en un junta. Los agredidos repusieron la agresión de igual forma. A consecuencia del incidente resultó herido de arma de fuego el cabo de serenos del pueblo y levemente dos obreros afiliados a la Patronal. El alcalde requirió el auxilio de la Benemérita, que efectuó varias detenciones y registros. Se recogieron en los cachos cinco armas de fuego y diversas armas blancas.

Sigue el paro

ALICANTE, 5.—En Cocentaina sigue el paro general. El comercio sólo abrió un rato para que pudiera abastecerse la población.

Entre los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento figura pedir la destitución del gobernador de la provincia. Los acuerdos que se tomaron han sido transmitidos por telegrama al ministro de la Gobernación. Hoy ha comenzado a instruir diligencias sobre los sucesos acaecidos el capítulo del regimiento de Infantería número 38, don Luis Colomer. La Comisión mixta de patronos y obreros se ha reunido hoy para tratar de la solución del conflicto. La presidió el delegado regional de trabajo. El fabricante señor Riera ha prometido dar empleo al herido en los últimos sucesos, una vez restablecido, a pesar de su incapacidad física.

Coacciones

SEVILLA, 5.—Esta mañana en Triana un grupo de obreros trataron de entrar en una obra para trabajar por la fuerza. El encargado de las obras se negó a ello pretextando que tenía ya el personal necesario, y como los del grupo insistían en su actitud el encargado ordenó a los obreros que se abandonaran las tareas.

Se avisó a las autoridades, y acudió una sección de guardias de Asalto, que dieron una carga para que los revoltosos abandonaran la obra. Se practicaron siete detenciones.

Boicoteadores multados

HUELVA, 5.—El gobernador ha multado con cien pesetas a varios individuos, por ejercer coacciones en los barcos pesqueros y boicotear la fábrica de hielo.

Comienza la Conferencia de Transportes

Un discurso del ministro de Obras públicas LA SEGUNDA SESION SE CELEBRARA EL DIA 10

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró en el salón de actos del Consejo Superior de Ferrocarriles la sesión inaugural de la Conferencia convocada por el Gobierno para estudiar la coordinación de los servicios ferroviarios y de los transportes mecánicos por carretera.

Discurso de don Indalecio Prieto

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno.

En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades. Están señalados los temas, pero si los asistentes pueden sugerir alguno nuevo, no estará demás que lo expongan.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades. Están señalados los temas, pero si los asistentes pueden sugerir alguno nuevo, no estará demás que lo expongan.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

Comenzó el señor Prieto, agradeciendo la asistencia de los delegados de entidades que ningún vínculo tienen con el Gobierno. En esta Conferencia el Gobierno quiere oír a todos los representantes de las diversas entidades.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

COMO SE COMETIÓ EL ASESINATO DE LA ENCAJERA

Los dos detenidos han hecho una confesión total

Nuevos trabajos de la Policía

Se ha podido reconstruir el crimen de la encajera por las declaraciones prestadas por los asesinos. Se realizó éste, como se recordará, el día 12 de marzo. El día anterior, encontrándose los dos amigos en el paseo del Prado advirtieron sentada en un banco a la lagarterana. Julián dijo a su amigo: 'Las lagarteranas suelen llevar dinero, producto de los negocios que realizan con los encajes caros de Toledo.'

Inmediatamente entre ambos surgió la posibilidad de cometer el crimen para lucrarse de cuanto llevase encima la víctima. Se sentaron en el mismo banco y trabaron amistad. Julián dijo a Luciana que servía como chófer en casa de doña Basca Pérez, vecina de Cabanchel, la cual tenía una hija próxima a contraer matrimonio y necesitaba hacer compras de encajes por valor de algunos miles de pesetas.

Como es natural, el negocio interesado a la encajera, y ofreció una comisión a los intermediarios. En vista de ello convinieron en visitar a dicha señora al día siguiente, y para ello se citaron en Puerta Cerrada a las cuatro y media de la tarde. Bien pronto en la conversación sostenida y ante las pruebas de amistad que daban Julián y Leandro, confesó Luciana que había pensado girar mil pesetas a sus hijos ese día, pero aplazaba esta operación para el siguiente.

Conforme a lo convenido, llegaron a Puerta Cerrada los dos hombres y momentos después llegó la encajera, y tomaron un "taxi" dando la orden al chófer de que los llevara a la Cooperativa de Ferroviarios, donde dijeron que vivía doña Basca. Esta Cooperativa se encuentra próxima al lugar conocido por la Vereda del Soldado. Se apearon del coche y abandonaron el "taxi" a unos cuantos metros de distancia del lugar donde se cometió el crimen. Leandro, para ayudar a la mujer, hizo un envoltorio con los encajes, de los cuales era él mismo portador.

Julián era el parecer el encargado de dar el golpe que llevaban proyectado. Penetraron en unos trigos pero Julián vaciló, y en una breve conversación intentó decir a su amigo que no se atrevía.

Entonces Leandro dejó en poder de su amigo el paquete que llevaba y despojándose rápidamente del abrigo se echó sobre la cabeza de la pobre mujer para impedir que pudiera pedir auxilio, y sacando una navaja produjo a la encajera profundos tajos en el cuello. Instantes después se retiraban de aquel lugar, dejando a la víctima sin dar señales de vida, pero a los pocos pasos volvieron la cabeza y como advirtieron que la encajera estaba aún con vida regresaron y le asataron un definitivo navajazo que le ocasionó la muerte.

Cometido el crimen marcharon a campo traviesa y llegaron hasta el punto de "taxis", sito en el Paseo de Extremadura, donde tomaron uno de los vehículos allí detenidos y se dirigieron en él a la calle de la Madera, sin casa determinada. Allí dejaron el automóvil y marcharon a pie hasta la calle del Escorial, número 18, donde Leandro tenía un taller de carpintería y en donde vivía con mujer, Manuela Fernández. En presencia de esta mujer examinaron allí los encajes y los tasaron. Terminada esta operación se lavaron cuidadosamente por sí en sus manos presencia alguna mancha de sangre y se cambiaron de zapatos.

La mercancía quedó depositada en casa de Leandro por temor a que se descubriese el hecho si intentaban venderla, pero días después, llegaron los encajes a la casa del Arroyo de las Favas con el propósito de destruirlos. Intentaron prender fuego a uno de los encajes, pero tuvieron que desistir de ello en vista del humo que desprendía.

Por fin, una noche, Julián y Leandro se dirigieron a la Casa de Campo y en terraron allí la mercancía, la cual, como se recordará, fue descubierta por un perro, transcurrido cerca de dos meses del día en que cometieron el crimen, en unión de un periódico que llevaba fecha 7 de abril. En cuanto al dinero que llevaba encima la víctima, a pesar de las manifestaciones de Luciana, no pudieron encontrar más que 115 pesetas en un bolso de mano.

Las declaraciones de los dos cómplices coinciden en este relato. Ahora la Policía se dedica a interrogar a la mujer de Leandro, que ha sido detenida en una casa de la calle de Diego de León, donde presta servicio como doméstica, por estar separada de su marido.

Como Leandro ignoraba el número de la casa donde se encontraba su mujer, aunque sí conocía la situación de la finca, convenientemente, esposado y en un "auto" de la Dirección de Seguridad, con tres agentes de Vigilancia, se dirigieron a la casa de la calle de Diego de León y minutos después volvían a la Dirección en compañía de la mujer.

retrasar la Conferencia, y la fecha de su celebración fué acordada en Consejo de ministros. omentos después abandonó el salón de actos.

La sesión continuó bajo la presidencia del señor Montilla, director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.

Varios representantes hicieron uso de la palabra, solicitando que se organice un plan de trabajo de la Conferencia. El presidente propone que cambien impresiones las diversas representaciones y aporten los datos que estimen de utilidad para proponer un índice de las cuestiones a tratar, con el fin de que pueda hacer una labor eficiente y práctica, lo que se aprueba por unanimidad. También por unanimidad se eligió vicepresidente de la Conferencia don Antonio Prieto, actual presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se acuerda que la segunda sesión comience el día 10, a las nueve de la mañana, y se levanta la sesión.

El señor Salgado, por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, dió las gracias al ministro de Obras públicas y expuso su deseo de que se llegase a una coordinación exacta de los dos intereses.

El señor Graells, por las Empresas de Transportes de Automóviles, dió las gracias al señor Prieto y enaltecía la precisión y claridad con que había expuesto el problema.

El señor Gómez, por los servicios libres, después de agradecer al ministro la atención que al problema de transportes presta, pidió al mismo que se ampliase en dos más la representación de los servicios libres y se nombrase un representante del Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Obras públicas contestó al señor Gómez que no podía acceder a su petición, pues ello suponía

Un "virtuoso" de la mecánica

EL PELIGRO DE PARTIR ASTILLAS

Mariano de las Heras García es un joven a quien encantan los modernos inventos. Apenas ve un par de rueda-cilindros engranadas girando graciosas sobre sencillo pivote, se vuelve loco. Los motores hechos y derechos, no hay que decir; el éxtasis y el arrobamiento.

Mariano, harto ansioso de las últimas y complicadas maravillas de la mecánica, se fué a la verbera de Cuatro Caminos. Enorme fué su admiración al contemplar el balanceo de los caballitos, la complejidad sonora y espeluznante de las bofetadas a 0,10, el "pistoneo", de las máquinas que trituran las chufas para la horchata, etcétera, etcétera. Pero sobre todo vió Mariano un motor para fabricar caramelos. ¡vamos! la tabla de logaritmos, pieza por pieza, y manita por manita. Por un agujero echaban simple Lozoya y por el cárter de la válvula dinamométrica surgían unos adoqueños imponentes.

Y Mariano sacrificó todo en aras de la ciencia y se llevó el motor a su casa para estudiarlo con muchísimo detenimiento. Pero el legítimo dueño, don Gustavo Bregón Weiss, que habita en Atocha, 149, denunció la desaparición del artefacto y Mariano ya no estudia más que el cigüeñal y las bielas de su desgraciado "rodar" por la verbera.

Portera atracada La portera de la casa de Triviño, 3, Cuatro Caminos, presentó ayer en la Inspección de Vigilancia una denuncia en la que manifiesta haber sido víctima de un atraco por parte de un desconocido, que le arrebató 625 pesetas, importe de los alquileres de la finca. Según la denunciante, encontrándose junto a la puerta de su habitación, se dirigió a ella un individuo, quien preguntó en qué piso vivía un inquilino llamado Antonio. Al contestar la portera que no conocía a nadie de tal nombre en la casa, el desconocido se abalanzó sobre aquella y la derribó. Así pudo robarle un bolso de mano, en el que guardaba las pesetas recaudadas.

Aunque la denunciante no puede presentar testigos del suceso, cita a dos vecinas que oyeron los ruidos del incidente. La Policía trabaja para poner en claro el atraco denunciado.

Un guarda dispara contra un muchacho En una huerta situada en el paseo de los Pinos, 2, penetró, saltando las tapias, un muchacho llamado Frutos Gil Reivilla, de catorce años, con domicilio en Antonio López, 17, y se dispuso a coger fruta. Sorprendido por el guarda, Diego Velázquez García, éste disparó su escopeta contra el chico, y le produjo una herida grave en un ojo. El guarda quedó debilitado y no justificó la necesidad de la agresión. Por otra parte, la licencia que usufructuaba para usar la escopeta va extendida a nombre de otra persona.

El herido pasó al Hospital provincial. Una niña con quemaduras graves La niña de nueve años Aurelia Núñez San Segundo, que habita en la calle de Tejera Pastor, 5, Puente de Vallecas, se encontraba en la avenida de la República observando la labor de unos operarios de Teléfonos. Dos jóvenes llamados Julián González y Manuel Díaz Molina, empujaron a la muchacha, no se sabe si intencionalmente, y aquella cayó en un recipiente que contenía parafina hirviendo. La niña sufre quemaduras de carácter grave.

OTROS SUCESOS Al partir astillas.—Juliana Castojón Calvo, de veinte años, sirvienta en Principe de Vergara, 34, estaba haciendo astillas y un trozo de madera fué a herirla en un ojo. La lesión es grave, hasta el punto de haberle producido pérdida de visión.

Segunda excursión PICHIL LA SEMANA GRANDE Excursión a San Sebastián Cinco días en San Sebastián durante la SEMANA GRANDE del 13 al 17 de agosto

Viaje de ida y vuelta en magníficos autocarros. Día 14.—Corrida de toros por Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega. Día 15.—Félix Rodríguez, Barrera, Sorjoranz y Victoriano de la Serna. Día 16.—Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega.

Las tres mejores corridas DEL AÑO Una verbera en honor de los expedicionarios visita al Museo Oceanográfico (maravilla española). Función de gala en un teatro. Alojamiento en magníficos hoteles.

TODO ELLO POR 225 PESETAS Plazas limitadas Inscripción hasta el 11 de agosto en la casa de "Pichil", Los Madrazo, número 1, Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, número 1.

Los ganadores olímpicos Los atletas que han inscrito sus nombres como ganadores de la jabalina en los Juegos Olímpicos han sido éstos: 1896 (Atenas), 1900 (París), 1904 (San Luis).—No se disputó. 1908 (Londres).—Lemming (Suecia), 54,825 metros. 1912 (Estocolmo).—Lemming (Suecia), 60,640 metros. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Myrra (Finlandia), 65,78 metros. 1924 (París).—Myrra (Finlandia), 62,96 metros. 1928 (Amsterdam).—Lunquist (Suecia), 66,60 metros. Nuevo "record" olímpico es el tiro de Jarvinen, en Los Angeles.

Triple salto LOS ANGELES, 5.—Juegos olímpicos. Final de la prueba de triple salto: 1. NAMBU (Japón), 15 metros 72. 2. Swanson (Suecia). 3. Oshina (Japón).

Los vencedores olímpicos Antes de Nambu, triunfaron en los Juegos Olímpicos estos atletas: 1896 (Atenas).—Connolly (E.E. U.U.), 13,71 metros. 1900 (París).—Prinstein (E.E. U.U.), 14,47 metros. 1901 (San Luis).—Prinstein (Estados Unidos), 14,325 metros. 1908 (Londres).—Aheerms (Inglaterra), 14,915 metros. 1912 (Estocolmo).—Lindblom (Suecia), 14,76 metros. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Toules (Finlandia), 14,505 metros. 1924 (París).—Winter (Australia), 15,525 metros. 1928 (Amsterdam).—Oda (Japón), 15,21 metros.

Los 5.000 metros LOS ANGELES, 5.—El corredor finlandés Lehtinen se ha clasificado en primer lugar en la carrera de los 5.000 metros.—Associated Press.

Lehtinen ha cortado LOS ANGELES, 5.—Como no se ha descalificado al corredor Lehtinen, que cortó a R. Hill (Estados Unidos), los representantes norteamericanos han anunciado que protestarán.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Campeonato de Cataluña de "football"

Comenzará el día 28 del actual. Lehtinen ganó los 5.000 metros on Los Angeles. Marzi (Italia) triunfó en florete

Football

El campeonato de Cataluña La Federación Catalana ha aprobado ya el calendario de los próximos partidos correspondientes a su campeonato. Comenzará a fines de este mes. He aquí los detalles de los partidos: "POULE" DE IDA

28 agosto Barcelona—Sabadell. Sans—Español. Badalona—Martinec. Júpiter—Palafrugell.

4 septiembre Español—Badalona. Sabadell—Sans. Palafrugell—Badalona. Martinec—Júpiter.

11 septiembre Sans—Palafrugell. Badalona—Sabadell. Martinec—Español. Barcelona—Júpiter.

18 septiembre Sabadell—Martinec. Palafrugell—Badalona. Barcelona—Sans. Júpiter—Español.

25 septiembre Barcelona—Badalona. Martinec—Palafrugell. Español—Sabadell. Sans—Júpiter.

2 octubre Palafrugell—Español. Barcelona—Martinec. Sans—Badalona. Júpiter—Sabadell.

7 octubre Martinec—Sans. Español—Barcelona. Sabadell—Palafrugell. Badalona—Júpiter.

"POULE" DE VUELTA Para la "poule" de vuelta las fechas son: 12, 16, 23 y 30 de octubre y 6, 13 y 20 de noviembre.

Juegos olímpicos LA SEXTA JORNADA Ampliamos los resultados escuetos publicados ayer, correspondientes a la sexta jornada de los Juegos Olímpicos. En los 1.500 metros, Cornes (Inglaterra) se clasificó en segundo lugar; Edward (Canadá), el tercero, y Cunningham (Estados Unidos), el cuarto.

Vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 1.500 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Como se ve, el tiempo de Los Angeles es el "record" olímpico, a dos segundos tan sólo del "record mundial" perteneciente al francés Ladoumègue.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

Los vencedores olímpicos He aquí los vencedores olímpicos de los 5.000 metros: 1896 (Atenas).—Flack (Inglaterra), 4' 33" 1/5. 1900 (París).—Bennet (Inglaterra), 4' 37". 1904 (San Luis).—Lightbody (Estados Unidos), 4' 5" 2/5. 1908 (Londres).—Sheppard (Estados Unidos), 4' 3" 2/5. 1912 (Estocolmo).—Jackson (Inglaterra), 3' 56" 4/5. 1916.—No hubo Juegos Olímpicos. 1920 (Amberes).—Hill (Inglaterra), 4' 1" 4/5. 1924 (París).—Nurmi (Finlandia), 3' 53" 3/5. 1928 (Amsterdam).—Larva (Finlandia), 3' 53" 1/5. 1932 (Los Angeles).—Beccalli (Italia), 3' 51" 2/10.

CINES Y TEATROS

Estreno suspendido

El estreno de la revista "Chungonia", anunciado para anoche en el teatro de la Comedia, fué suspendido por la autoridad gubernativa. Según se decía entre la gente de teatro, la transparencia y la intención de algunas alusiones políticas han motivado una consulta, y hasta que no se sustancie no se autorizará el estreno.

La vida en Madrid Se acuerda inaugurar el mercado de Vallehermoso

El mercado de melones

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota:

"Debiendo comenzar en breve la concurrencia de melones, cuyo mercado se venía celebrando tradicionalmente en la Plaza de las Vistillas, la Alcaldía-Presidencia, a propuesta del delegado de Abastos, ha dispuesto lo siguiente.

Primero. A partir del día 8 del mes corriente, y de seis a diez de la mañana, a excepción de los domingos, el Mercado de melones se celebrará en los locales habilitados en el Matadero para Mercado central de patatas.

Segundo. No se permitirá la circulación por Madrid y descarga en los establecimientos de ninguna partida de dicho producto que no vaya acompañada del justificante que acredite la presentación de aquélla en el Mercado, cuyo destino los conductores de vehículos afectados a su transporte deberán conservar aquí a disposición de los agentes de la Autoridad.

Tercero. Las oficinas subalternas de Arbitrios enviarán diariamente a la Jefatura de Mercados relación de las introducciones que se verifiquen con expresión del nombre, domicilio y demás circunstancias necesarias para la debida comprobación de la personalidad de los dueños o introductores de la mercancía.

Cuarto. Las contravenciones a lo dispuesto serán castigadas con toda severidad."

Una fiesta en honor de los ancianos de la Latina

Con motivo de las fiestas de la verbena de la Palma, la Comisión organizadora de éstas ha acordado ofrecer, el día 21 del actual, a la una de la tarde, y en el mesón del Segoviano, una comida a todos los ancianos, que, teniendo de ochenta años de edad en adelante, se encuentren empadronados en el distrito de La Latina.

Los aspirantes a participar en tan simpático festejo pueden inscribirse en la Inspección de Policía Urbana de dicho distrito.

Mitines de inquilinos

Organizados por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos y con el fin de solicitar del Poder público la derogación del último decreto de alquileres y la promulgación por las Cortes de una ley definitiva que regule las relaciones entre arrendadores y arrendatarios de fincas urbanas, se celebrarán dos actos públicos; uno, esta noche, a las diez, en el salón de actos de la Sociedad "La Única" (Barceló, 7), y el otro, mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Fuenarrábal.

En el primero de dichos actos harán uso de la palabra los señores don Tomás Sánchez, por la Asociación de Inquilinos de Basauri (Vizcaya); don Félix Pollos, por la de Palencia; don Juan Monge, por la de León; don Germán de la Cerra, por la de Gijón; don Francisco Galdós, por la de Victoria; don Victorino Acín, de la de Zaragoza; don Joaquín García Dosío, por la de Madrid, y don Manuel Alvarez Fernández, que presidirá el acto. Y en el segundo, don Victorino Acín, por la Asociación de Zaragoza; don Jesús Díaz Vizcaino, por la de Lérida; don Conrado Pérez, por la de Barcelona; don Francisco Carrión, por la de Sevilla; don Alfredo Achúcarro, por la Federación Vizcaína; don Antonio López Baeza, por la de Madrid, y don Antonio López Garrido, que presidirá el acto.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúan en el continente americano las presiones bajas sobre la bahía de Hudson y la región de los Grandes Lagos, también sobre los Estados del Sur y golfo de Méjico. Presiones altas en el Pacífico.

En el golfo de Vizcaya persiste el núcleo de altas presiones que origina en España vientos dominantes del primer cuadrante y poca nubosidad, lo cual se aprecia en las comarcas del Cantábrico. En las costas Levantinas y Catalanas los vientos soplan de la región del Oeste y en el Estrecho de Gibraltar se acusa el Levante.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Para hoy

Federación Universitaria Hispano Americana (Magdalena, 12).—6,30 t. Acto público contra la guerra: hablarán los señores Vázquez, Gorkin, Lipiz, Fernoselle y una delegada de la sección femenina.

Enteipio Comercial e Industrial Madrileño.—Verbena en el Dancing Madrid (Bombilla) a las diez de la noche.

Sindicato Unico de Industrias Gráficas.—(Flor Alta, 10).—10'30 n.—Asamblea general.

Para mañana

Teatro de la Latina, 11 m.—José María Montegudo. Conferencia histórico-literaria.

Otras notas

Casa Regional Murciana.—Hoy sábado, a las 22,30, se celebrará una velada con motivo de la clausura de la Exposición de retratos a tinta planas que el artista murciano don Mateo Seiquer ha expuesto en la Casa Regional Murciana, para cuyo acto se invita a los socios, sus familias y murcianos residentes en Madrid.

El asociado señor Moreno Prieto pronunciará el discurso de clausura y el juicio crítico de la misma correrá a cargo del alcalde de la Barraca, que lo efectuará en lenguaje panocha.

Centro de Estudios Castellanos.—Se ha inaugurado un curso preparatorio de orientación profesional a base de dibujo. Las clases serán gratuitas para los socios que acrediten especiales circunstancias y, en general, para todos los que se inscriban en la sección práctica y, sin distinción de sexo, sean castellano-leoneses.

Festival benéfico.—En la "Kermesse" y tómbola instaladas por la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, a beneficio de los pobres, en la calle del Doctor Santero, número 6 (Villa Carmen), se verificarán los dos últimos festivales hoy y mañana, de diez de la noche a la madrugada, en los que tomará parte la banda de la Cruz Roja.

Ayuntamiento de Madrid

El próximo día 10 del actual, a las seis de la tarde, se celebrará en el edificio de Administración de la Casa de Campo subasta por puja a la licitación para enajenar 751 cabezas de ganado lanar merino, conforme a las condiciones que se indican en el anuncio expuesto en el Tablon de Edictos de la primera Casa Consistorial y en el edificio de la Administración de dicha posesión.

a un modesto salchichero de la calle de Alcalá se le autorice a vender carne, pues aunque no está dentro de las condiciones legales, había arrendado el local antes de las nuevas disposiciones municipales sobre abastos. El señor Henche se opone en absoluto a tal petición, ya que el contrato de inquilinato es falso, y si bien el tendero ha sido engañado, éste parece que siguió un procedimiento tortuoso; suena la palabra cohecho, y el señor Henche se apresura a declarar que sólo sospecha de los medadores que rondan en torno a los negociados municipales, y en manera alguna de los concejales y funcionarios.

Al irse a la votación nominal, el señor Cordero plantea una cuestión previa, pues si la licencia de venta es concedida se destruye un acuerdo municipal. Se desecha la cuestión previa, y en votación nominal es denegada la licencia de venta por tres votos de socialistas y radicales socialistas, contra nueve de las demás oposiciones.

Un ruego lleno de suave ironía del señor Barrena para que la comisión que marcha a San Sebastián a gestionar el legado Goyeneche no coincida en su estancia con la semana grande donostiarra, "a fin de evitar suspicacias", es rechazado. Se levanta la sesión; no obstante el señor Ortega y Gasset dirige un ruego al alcalde a fin de acelerar las obras de la calle de Hortaleza, que éste promete gestionar.

Fuentes públicas

Los concejales de la minoría socialista han presentado una proposición al Ayuntamiento para que se sirva acordar instalar fuentes de agua del Lozoya en la Casa de Campo, Retiro, Parque del Oeste, Parque de la Arganzuela, Moncloa y en cuantos sitios por la afluencia de niños y de público, en general, sea necesario hacerlo.

Veraneo de obreras

La segunda tanda de las obreras de la Federación de la Inmaculada y de Acción Popular, salió ya para Avila.

La tercera tanda de sesenta obreras—las que ya han ido son ciento veinte—se enviará en breve si continúan los católicos cooperando como lo vienen haciendo a esta obra de "vacaciones", que tanto bien produce. Con 70 pesetas se costea el veraneo de una obrera.

Los donativos se reciben en Pizarro, 19, Federación de la Inmaculada, y en la Administración de EL DEBATE.

MUNDO PERIODISTICO

Extraordinario de "El Socialista"

"El Socialista" ha publicado un número extraordinario dedicado a la guerra. Encabeza el número un manifiesto titulado "Guerra a la guerra!" y figura en él firmas de prohombres socialistas nacionales y extranjeros. Abundante en fotografías relacionadas con los incidentes bélicos y editado con esmero, contiene conceptos sectarios característicos de la tendencia que el periódico representa.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el Convenio del día 30 de abril de 1930 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 16 y siguientes de agosto próximo, a las once de la mañana, se celebre el sorteo para amortizar 607 bonos de liquidación sin interés de dichas líneas que corresponden a la anualidad de 1932 y cuyo reembolso corresponde a primero de octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta capital, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16.

Madrid, 29 de julio de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

"Nanita". Todo ello en un editorial sobre "la moda", donde dice "paradoja" y estulticia y que "la humanidad de munición espiritual cabe en un molde chabacano". Es todo lo que hemos podido entender de tan profundo artículo.

"La Libertad" comenta editorial de anteaer y "El Socialista", donde "delicadamente" se decía que el Gobierno estuvo a merced de sus votos y en que se encargaba a los radicales socialistas fidelidad al Gobierno. Y dice "La Libertad": "Fidelidad al Gobierno! ¡No pide poco el colega! ¡Acaso la hay dentro del mismo Gabinete? ¡Pues, qué, no fué el ministro uno de los abstencionistas los catalanes de la minoría catalanista? ¡Con qué derecho puede pedirse una conducta más leal para el Gabinete Azaña a quienes no tienen los deberes y las responsabilidades del cargo de ministro?"

"La Nación" se lamenta de la marcha que lleva el Estatuto. Como ha pasado hasta aquí, ocurrirá con lo que falta. Se aprobará. Entados, abstencionistas, votaciones en contra con pocos diputados para que no prospere la votación. De un modo o de otro los de la Esquerra tendrán su Gobierno aparte, porque eso es lo que se acordó en San Sebastián. En otro artículo recuerda que "el secretario de la Comisión de responsabilidades afirma que no hay ningún cargo que hacer en el orden de la ley al señor Calvo Sotelo, y que tampoco es justo mantener en prisión al señor March".

"Diario Universal" habla de la libertad de Prensa. Un número de "El Socialista", donde se atacaba groseramente a los oficiales del Ejército, ha sido enviado al fiscal. A este propósito dice no se le ha aplicado la ley de Defensa de la República ni se le ha suspendido.

"El Siglo Futuro", ante el rumor de que a las señoras republicanas irán otras veces unos republicanos y socialistas, dice que "es de suponer que de la parte de acá no se oiga—el caso llega—la necesidad de dividir las fuerzas. Si así sucediera, el resultado adverso sería merecido".

No somos partidarios de las dictaduras; pero reconozcamos que hay dictaduras... y dictaduras. La nuestra de ahora no es de las evitables."

Matan a hachazos a un tabernero

El crimen, cometido en el barrio del Terol de Carabanchel Bajo, tuvo por móvil el robo

LOS AUTORES, QUE HAN SIDO DETENIDOS, SON TAMBIEN LOS QUE ASESINARON A UNA ENCAJERA EN LA VEREDA DEL SOLDADO

En el barrio del Terol, Carabanchel Bajo, fué asesinado ayer, a golpes de hacha, un tabernero llamado Mariano Alejino Espinosa, de cuarenta y dos años, domiciliado en Bastero, 5. Los autores del hecho, que están detenidos, habían premeditado el crimen por móviles de robo, y llevaron la víctima a la casa de uno de ellos.

Se descubre el crimen

A media mañana, un vecino de Carabanchel se presentó en el puesto de la Guardia civil del Terol y denunció que al pasar momentos antes frente a una casa del Arroyo de las Pavas, número 5, sospechó, por las observaciones hechas, que ocurría algo grave en el interior de la misma. Advirtió, en efecto, que entraban en la casa dos jóvenes para él desconocidos. Inmediatamente sobrevino una violenta discusión y poco después quedaba la vivienda en extraño silencio.

Se acercó a la puerta y pudo ver por el hueco de la cerradura que en el suelo había manchas de sangre.

La Guardia civil se dirigió sin pérdida de tiempo a la casa denunciada y comprobó haberse cometido un crimen. Habían dicha vivienda el matrimonio compuesto por Julián Ramírez Rosa, de veintisiete años, y Virginia Alonso Esteban, de veinte, con una hija de corta edad. Julián es mecánico y no tiene trabajo en la actualidad.

Encontró la Benemérita abierta la puerta y, en el vestíbulo, a Julián, que tenía en la mano una navaja de afeitar. El inquilino daba la sensación de que se acababa de mudar de ropa, pues trataba de recoger del suelo una camisa manchada de sangre. Al ser interrogado manifestó que le había visitado un individuo llamado Mariano Alejino Espinosa, dueño de dos tabernas situadas en Bastero, 5 y Santa Ana, 22, el cual iba a tratar de la venta de una camioneta y de la casa que Julián habitaba, pequeña vivienda pagada a plazos por aquí. A la entrevista concurre un amigo de Ramírez, llamado Leandro Iniesta González, de veinte años, que vive en Antonio Vicent, 53 (Carretera de Andalucía). Cuando los visitantes llegaron, Julián estaba afeitándose en la cocina, y los recibió en esta habitación. Por un futil motivo discutó con Mariano, y al ver que éste intentaba agredirle con un hacha que colgaba de la pared, se defendió con la navaja de afeitar.

Oida esta declaración, la Guardia civil se dispuso a practicar un registro en la casa. Una vez en la cocina apareció tendido en el suelo un hombre que no daba señales de vida. Su cuerpo, especialmente en la cabeza, presentaba múltiples hachazos, que le desfiguraban completamente. En un bolsillo del pantalón se le encontró una pequeña navaja, un billete de 100 pesetas y seis en metálico. El dedo anular de la mano izquierda mostraba huellas de haber llevado una sortija, y a juzgar por una herida, acababa de ser arrancada violentamente la alhaja.

Los guardias continuaron el registro y en una alcoba descubrieron bajo la cama al amigo de Julián, Leandro Iniesta. Se disculpó este diciendo que había huído de la reverte, aterrado por las consecuencias.

Ambos individuos fueron detenidos y

El móvil fué el robo

El juez ordenó trasladar el cadáver al Depósito judicial y ser reconocido por los forenses para un dictamen inmediato. Presenta dicho cadáver cortes profundos en la cara y diversas heridas en el cuello, una de las cuales secciona la yugular. Las primeras fueron producidas por hacha y las otras por instrumento de gran filo, como navaja barbera.

Desde el primer momento el juez encontró indicios de un asesinato por robo, y al tomar declaración a los detenidos les acosó a preguntas para lograr un relato verídico de lo ocurrido.

Desde luego ambos negaron la calificación, y aseguraron que habían obrado en defensa propia ante el ataque del tabernero.

Sin embargo la Guardia civil y el jefe de la Brigada de Investigación practicaron gestiones para aclarar el suceso, y parece que las primeras sospechas tienen sólido fundamento.

La víctima solía llevar dinero, y esta circunstancia era conocida por los dos amigos. Estos propusieron a Mariano un negocio de automóviles, a lo que se dedicaba también el tabernero.

Parece comprobado que la noche anterior recibió Mariano una cita por teléfono y se puso de acuerdo con Ramírez para tratar de la venta de una camioneta y en el Arroyo de las Gavas. Se asegura que Leandro fué a buscar a la víctima y la acompañó hasta la casa de Julián. Es posible que una vez dentro, ambos consumaran la criminal tarea y le despojaron de parte del dinero que llevaba.

Confirma esta sospecha la declaración prestada por la esposa del muerto, la cual recuerda la cita y a Leandro, que fué en busca de aquél.

A última hora de la tarde fué encontrada la sortija en poder de un detenido que está en los calabozos de Carabanchel, con Julián y Leandro. El hacha que estaba en los calabozos de Carabanchel quebrantó el ánimo de los dos hombres, cuyas negativas no tienen ya la firmeza de las primeras declaraciones.

Confiesan el crimen

A las diez de la noche fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad los detenidos en Carabanchel, Julián Ramírez y Leandro Iniesta. También fué conducida a los calabozos de la Dirección de Seguridad la mujer del primero de los citados por suponerse complicidad en el crimen. Los tres ingresaron en calidad de incomunicados rigurosamente.

Sometidos a un interrogatorio por el jefe de la primera brigada, acabaron por confesar plenamente el crimen. Lo habían estudiado y proyectado con detenimiento y decididos a llevarlo a la práctica, por el móvil del robo, y suponiendo por antecedentes que de la víctima tenían, que ésta era portadora de ciertas cantidades, resolvieron ejecutarlo en el día de ayer en la forma relatada.

Previsto el éxito, habían proyectado enterrar el cadáver en el corral o introducirlo en un saco para depositarlo en un pozo de una fábrica de ladrillos próxima al lugar del suceso y en la que trabajó como chofer Leandro Iniesta.

Una recompensa y un castigo

El jefe superior de Policía ha propuesto que se conceda una gratificación de 250 pesetas y una citación de enhorabuena en el Boletín Oficial, al guardia de Seguridad Vicente Martínez, que fué el primero que, pistola en mano, contuvo al asesino Julián Ramírez a la puerta de su casa, mientras llegaba la Guardia civil. En cambio ha notificado a la Alcaldía la conducta de un guardia municipal que, requerido por el citado guardia de Seguridad para que custodiara una de las salidas de la casa, se negó a ello alegando que no estaba de servicio. Se limitó a ofrecerse para hacer recados. Esta conducta ha sido censurada en la Dirección de Seguridad y se notificará al mismo tiempo al juez por si procede exigir alguna responsabilidad con arreglo al Código penal por denegación de auxilio.

Son los asesinos de la encajera

Las circunstancias en que se ha desarrollado este crimen y una serie de coincidencias y datos estudiados por la Policía, han hecho que desde el primer momento de la confesión se relacionara este asesinato con el de la encajera en la Vereda del Soldado, asunto que hasta ahora permanecía en el mayor misterio.

Se ha tenido en cuenta que uno de los detenidos es natural de Talavera de la Reina, paisano de la mujer asesinada en la Vereda del Soldado, y que además es chofer. Se recordará que había indicios con sólidos fundamentos de que los asesinos manejaron el volante. Por otra parte, al tratar de justificar Ramírez su participación por necesidades económicas, la Policía, que rápidamente ha hecho una investigación minuciosa de la vida y actividades de este individuo, le puso de manifiesto la falsedad de esas manifestaciones, todo vez que Ramírez llevaba una vida desahogada, poseía alhajas y se le han encontrado facturas recientes que demuestran haber efectuado pagos importantes. Por consiguiente, eran muy sospechosas las maquinaciones de Julián. Resuelta la Policía a comprobar si sus indicios eran ciertos, en el interrogatorio a que ha sometido a los individuos citados a la una de la madrugada, el jefe de la primera brigada, el segundo jefe, señores Aparicio y Lino, han interrogado hábilmente y les arrancaron la confesión de que, en efecto, fueron los autores del asesinato de la encajera. Parece ser que han dicho que la víctima no llevaba más que 125 pesetas, de las que se apoderaron.

Los señores Aparicio y Lino interrumperon el interrogatorio para comunicar al director general de Seguridad y al jefe superior de Policía esta circunstancia y la posibilidad de que ambos individuos hayan realizado además de estos crímenes otros fechorías.

El jefe de Policía ordenó que fuera comunicada la noticia al teniente de la Guardia civil jefe de línea de Carabanchel, señor Ossorio, quien, como se recordará, trabajó a raíz de cometerse el crimen de la encajera para el esclarecimiento del mismo. Poco después, en una "moto", y acompañado de una pareja de la Guardia civil, llegó el señor Ossorio a la primera brigada.

Otra de las medidas adoptadas fué la detección inmediata de la mujer de Leandro Iniesta, llamada Manuela Fernández, que ha sido conducida a la Dirección de Seguridad. Parece ser, según hace pensar la declaración de los detenidos, que Manuela examinó pieza por pieza las telas que llevaba la encajera el día que fué asesinada e, incluso, tasó la mercancía calculando aproximadamente el importe de aquélla.

Más tarde volvieron a constituirse los jefes de la primera brigada en el despacho del señor Aparicio, para tomar declaración minuciosa ante testigos, a Julián y a Leandro.



Ahora hay que recuperar...

- Alimentos sanos, puros, positivamente nutritivos, agradables de tomar y fáciles de digerir. Tome Vd. Nescao, dos o tres veces al día, tanto como quiera y cuando le apetezca... y pronto será Vd. la misma de antes, fuerte, alegre, llena de vida y encanto.

NESCAO
ELABORADO EN SANTA MARIA DE CAYÓN, SANTANDER

Pida muestra y folleto a
SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.
Vía Layetana, 41
Barcelona

CRONICA DE SOCIEDAD

Por los condes de Superunda, y para su hijo don Manuel de Gortázar y Landicho, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario de Ibarra y Berge...

La boda se celebrará en la capilla de "Mundúz", casa de campo que los señores de Olazábal poseen cerca de San Sebastián...

La condessa de Macuriges, nacida Josefina de Careaga, ha dado a luz, felizmente, una niña.

—Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del redactor de "Informaciones" y ex diputado a Cortes don Nicasio León Bencomo.

Tanto la madre, doña Purificación Sánchez Noguera, como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Viajeros Han marchado: a Cecilia (Zaragoza), don Francisco de Asís Iñiguez; a San Vicente de la Barchera, don Juan del Alamo...

ALMORRANAS-VARICES Curaación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

FIJADOR OMEGA PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Para el pelo, 1,25 pesetas. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

Malta "LA SEGADORA" ESCUELAS Y MAESTROS

Es riquísima. Pediría en Ultramarinos y Farmacias. Representante en Madrid: J. MIRO, Lope de Rueda, 25.

REUMA - ARTRITISMO - CATARROS Cura ideal de aire y reposo. TERMAS PALLARES Informes, dirigitse directamente: TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON

SAN SEBASTIAN HOTEL MIRAMAR Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

ALMORRANAS-VARICES Curaación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

FIJADOR OMEGA PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Para el pelo, 1,25 pesetas. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

Elogio de los cursillistas.—Los profesores adjuntos del Tribunal universitario de Santiago, en los cursillos de selección y perfeccionamiento del Magisterio...

La Unión de Maestros de Escuelas privadas.—Esta entidad nos remite una nota haciendo público que una numerosa Comisión de sus asociados...

BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, clíatica, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

BALNEARIO DE LA MUERA ORDEN AGUAS CLORURADAS SÓDICAS, sulfatado cálcico, ferruginosas, litínicas, bromuradas, arsenicales, premezadas con medallas de oro y diplomas de Honor...

OPORTUNIDAD, habitación casa lujosísima, adelantos, jardín, cocina, cedería, mobiliario. Pardiñas, 24, segundo 83.

PENSIONISTA, antigua habitación desahogada, económica, señora formal. Legua, 11, bajo.

LIBROS ESTADÍSTICA: Sectarismo Arre. "La minoría vasco-navarra y las Cortes Constituyentes de la segunda República", cinco pesetas...

MAQUINAS MAQUINA de escribir y coser "Wendell". Reparaciones. Casa Hernández, Avenida Corde Pañaver, 3.

MODISTAS MODISTA: vestidos desde 10 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo derecha.

MUEBLES NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmensa surtido en camas doradas, maderas...

OPTICA GRADUASE la vista. Gabinete Optico. La Fuente. Caballero Gracia, 1.

"NO GAT" OPOSICIONES Y CONCURSOS



El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones...

AGUA DE BORINES Reina de las de mesa por lo digestiva, hipónica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (Hidrofobias).

Tesoro del Estómago Los desarreglos intestinales y los ardores de estómago se curan tomando el acreditado específico

Profesores del Instituto-Escuela de Valencia.—Tabla de ex-provistas en el Instituto-Escuela de Valencia una cátedra de cada una de las asignaturas de Geografía e Historia, Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales y Dibujo...

Los matrículos numerarios que desempeñen sus funciones en el Instituto-Escuela de Valencia conservarán dentro de su Escalafón la situación legal establecida para centros similares...

Preparación de oposiciones.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Instrucción pública prohibiendo a todos los funcionarios adscritos a Servicios y Corporaciones de él dependientes...

Estudiantes franceses en Zaragoza ZARAGOZA, 5.—Han estado veinticuatro horas en esta capital un grupo de 42 personas entre alumnos y profesores de la Escuela Normal de Maestros de Burdeos...

ANUNCIOS POR PALABRAS

Grid of advertisements including: ABOGADOS, AGENCIAS, ALMORRANAS-VARICES, CALLOS, COMPRA, CONSULTAS, ENSEÑANZAS, FILATELIA, FINCAS, etc.

EL CAMINO DE SANTIAGO

LOS ROMEROS

En el siglo doce fué a peregrinar a Santiago, Amerigo Picaud, natural de... En el año 1173 llegó peregrinando a Santiago el monje de Ripoll, Arnaldo del Monte...

En el siglo doce fué a peregrinar a Santiago, Amerigo Picaud, natural de Faucherney de Vieux, cerca de Poitiers, pueblecillo que pertenecía a la abadía de Santa María Magdalena de Vézobey...



COMPANYS.—Esta semana tendré que pagar exceso de equipaje.

DEL COLOR DE MI CRISTAL. MENUDENCIAS. Notas del block

La moda masculina acentúa en este verano su tendencia simpática hacia las razas de color y su amor a la exhibición de las gracias naturales.

tiene sin ocupación. En realidad, son muchos los muchachos "bien" que veranean.

Los propietarios catalanes se niegan a formar parte de una Comisión arbitral que la forman cuatro "rabassaires" y cuatro propietarios, y la preside un diputado de la Esquerra catalana...

El número de peregrinos en toda la Edad Media y Moderna es incontestable. Desde Alfonso II el Casto, todos los Reyes de España han hecho la visita al Apostol. Del extranjero, ya hemos dicho...

El peregrino que nos ha dejado esta encantadora narración, entró en España por Irún; otros entraban por Roncesvalles y Gerona. Todo el camino estaba cubierto de lastras de piedra, de hospederías y hospitales.

Peticiones de las fuerzas vivas de Alicante

DOBLE VIA DESDE MADRID Y TRAIDA DE AGUAS

Dimito el alcalde de León

ALICANTE, 5.—Las fuerzas vivas se han reunido en el Ateneo para tratar de los intereses alicantinos.

Los rebeldes brasileños toman tres ciudades

Sao Paulo quiere que lo reconozcan como Estado beligerante

NUEVA YORK, 5.—Noticias procedentes de Riojaneiro dicen que las fuerzas de los rebeldes del estado de Sao Paulo han entrado en Paraná...

ESTAMPA DE ACTUALIDAD

sentido estético; aberración morbosa que entra en los dominios de la psiquiatría.

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha remitido a sus disputados una circular diciendo el profundo disgusto que a la Comisión le produce la conducta que siguen no concurriendo a las sesiones.

Tres sargentos heridos

MALAGA, 5.—En el campamento Benitez, situado en las proximidades de Torrealmolinos, se encuentran efectuando ejercicios para el ascenso los suboficiales y sargentos del regimiento número 17.

Treinta días en el aire

LONDRES 5.—Miss Bruce se ha elevado hoy en el avión preparado para permanecer en el aire un mes mediante aprovisionamientos desde otro aeroplano.

Alumnos españoles en Berlin

BERLIN, 5.—Los alumnos de último año de la Escuela de Ingenieros agrónomos de Madrid, que han permanecido durante algunos días en Alemania, han salido hoy con rumbo a París.

CONTRA TEGDOMIRO MENEDEZ

LEON, 5.—El subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, denunció a la Benemérita de Villamanín, que al llegar a aquel pueblo, tres segadores arrojaron sus guadañas delante del automóvil en que viajaba, librándose de un accidente gracias a la pericia del chófer.

Un gran banco de coral

TOKIO, 5.—En las islas de Bonin, se ha descubierto un inmenso banco de coral.

El "harakiri"

El general Iwaue Matsui publica en un folleto editado en Ginebra, dedicado al ejército japonés, un estudio sobre el "harakiri", método especial de suicidarse que los antiguos samuráis practicaban por privilegio y que todavía emplean algunas veces los militares en Japón.

El "harakiri"

El momento y lugar para este género de propagandas era el más indicado. ¡Proclamar lo que ha favorecido el régimen a la mujer en el momento de enterrarla!

Candidato de derechos

TERUEL, 5.—Caso de celebrarse las elecciones a diputados a Cortes, para cubrir las vacantes existentes en la Cámara, Acción Popular Agraria y los tradicionalistas apoyarían la candidatura de don Miguel Sancho Izquierdo, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Elecciones parciales

HUELVA, 5.—El próximo domingo se celebrarán elecciones parciales, en Jabugo, a donde ha marchado como delegado del gobernador civil un oficial de la Benemérita.

Nuestros suscriptores de Madrid

Según los cálculos de los técnicos se asegura que este banco puede dar una producción anual de un total de cinco millones de yens.

Nuestros suscriptores de Madrid

Según los cálculos de los técnicos se asegura que este banco puede dar una producción anual de un total de cinco millones de yens.

El "harakiri"

El momento y lugar para este género de propagandas era el más indicado. ¡Proclamar lo que ha favorecido el régimen a la mujer en el momento de enterrarla!

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

de la de Pedro, quizá porque se admitía la existencia de un acuerdo tácito por parte de los interesados.

de tan sólido y tan inmovible le parecía, ¿había arrastrado el edificio y lo había convertido en ruinas? ¿O por el contrario lo había dejado en condiciones de ser reconstruido? Tal vez la reedificación fuera posible, pero nunca con las seguridades y garantías de antes.

¿Qué es lo que supones?—Inquirió esta. —No es que hago suposiciones gratuitas, es que estoy cierto de que Pedro, durante su estancia en París ha sabido que Liana se dispone a contraer matrimonio.

pero en le que por lo visto no has pensado tú. Parecía natural advertirte que Dionisia y Magdalena no están en la Roche Coupée, donde la abuela las dejó, sino en la granja Morand.